LA PRENSA

AÑO XXXIII—N° 11.612 — BUENOS AIRES, MARTES 10 DE JUNIO DE 1902 — Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA.—Temporada de 1902. Empresa Nardi Bonetti y Cª. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta: Leopoldo Mugnone.—Junio 10: 13ª función de abono, se representará la ópera en 5 actos del maestro Massenet MANON.

POLITEAMA ARGENTINO.—Empresa A. Bernabei. Compañía Lírica Italiana de la cual forman parte, María Barrientos y Emma Carelli. Maestro concertador y director de orquesta Cav. Arnaldo Conti. Junio 10: 20ª función de abono y 19 con la diva María Barrientos: ELIXIR D'AMORE.

ODEON.—Gran compañía dramática italiana de la Sra Giacinta Pezzana.—Junio 11: Gran función de gala en honor de la célebre actriz G. Pezzana Gualtieri. MEDEA.

OTRO AVISO.—Empresa Pedro Ferrari. [illegible] artista María Galvani [illegible]

SAN MARTIN.—Gran compañía ecuestre [illegible] Frank Brown. [illegible]

[illegible]

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

[illegible]

AVISOS DEL ROSARIO

LA INDUSTRIAL. Fábrica de munición [illegible] ... Pedro Dossan, [illegible]

A LAS DAMAS [illegible] ... usar «El Agua Flor de la Pampa» de [illegible] ... Bolívar y Alsina, Perfumería las Familias [illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA de leche se necesita. Jujuy 1657.

[illegible]

COCINERA se necesita. Independencia 662.

COCINERA con cama se necesita. Jujuy 462.

COCINERA con cama se necesita. Mansilla [illegible]

COCINERO italiano para almacén se precisa. Entre Ríos 800.

COCINERA se precisa. Belgrano 2462 [illegible]

[illegible]

COCINERA se precisa buena, mujer formal [illegible]

COCINERA italiana y muchacha de 14 a 15 años se necesitan con cama y recomendaciones. [illegible] 2783 v11

COCINERA buena se necesita para matrimonio solo haciendo los quehaceres de la casa. [illegible] 770 v12

COCINERA, mujer sola, con cama, recomendada y limpia para corta familia con [illegible] sueldo 30 $. Estados Unidos 1041.

COCINERA y sirvienta se necesitan [illegible] sueldo 30 $. Belgrano [illegible]

COCINERA con cama, mujer sola se necesita para todo servicio de corta familia [illegible] 2148 Pampa, Belgrano.

DOS muchachas de 10 a 12 años se necesitan. Reconquista 4062.

MUCHACHO de 12 a 13 años se precisa. [illegible] 788, piso 4.

MUCHACHA se necesita. Gazcón 505.

MUCHACHA de 14 a 15 años para cuidar un niño se precisa. Esmeralda 908 D.

MUCHACHO de 14 a 16 años se precisa para matrimonio solo con cama. Caridad 376.

MUCHACHA se necesita. Caseros 1043.

MUCHACHA para poco trabajo y buen [illegible] Avenida de Mayo 623, piso 3.

MUCHACHA se necesita. Chile 2578 [illegible]

MUCHACHO o sirvienta española se precisa. [illegible] 15.

MUCHACHO chico para pequeños quehaceres se precisa. Medrano 153 v12

MUCHACHO sirviente de 11 a 13 años se precisa. Victoria 2576.

MUCHACHA se precisa de 12 a 14 años. Para casa de buena familia. Paraná 106.

MUCHACHA de 12 a 14 años se precisa. Rio Bamba 952, depto. 3.

MUCHACHO de 13 a 14 años se necesita para limpieza de perros. Tucumán 1693.

MUCAMA con recomendaciones se precisa [illegible] Lavalle 1436.

MUCHACHA de 14 a 16 años se necesita. [illegible] 287.

MUCHACHO de 14 años se necesita para sirviente. Victoria 773.

MUCHACHA de 10 a 12 años se necesita. Bartolomé Mitre 1419, depto. 4.

MUCAMO se necesita que sepa su oficio recomendado. Moreno 457, de 9 a 12 m.

MUCHACHA alsera se precisa. Méjico 1331.

MUCHACHA de 12 a 14 años se precisa para matrimonio solo. Paseo de Julio 632.

MUCHACHA se necesita de 15 a 16 años. Montevideo 127.

MUCHACHA de 12 a 14 años se necesita. Salta 1036, altos.

MUCHACHO se precisa, que sepa algo de cocina, con buenos antecedentes. Uspallata 1452.

MUCHACHA o muchacho de 12 a 14 años, se precisa. Paraguay 2257.

MUCAMA de comedor, de buena presencia se necesita. R. Peña 10, presentarse de 1 a 4.

MUCHACHA de 10 a 12 años se necesita. Libertad 383.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

MUCHACHA de 10 a 12 años para cuidar un niño se necesita. Defensa 127, 2º piso.

MUCHACHA de 14 a 16 años para coser y la familia [illegible] Constitución 2102.

MUCAMA buena con informes para comedor [illegible]

MUCHACHA de 15 años para todo servicio se necesita. [illegible] 2375, dep. 8.

MUCHACHO se precisa para todo trabajo de 14 a 16 años. [illegible] 2402.

MUCHACHA se necesita. [illegible] Peña 474.

MUCHACHA para todo servicio se precisa. [illegible] 2759.

MUCHACHA se necesita de 12 a 15 años. [illegible] 418.

[illegible]

MATRIMONIO francés sin hijos [illegible] Rueda [illegible]

NECESITO [illegible] 25 de Mayo 193.

NECESITO [illegible] se precisa. [illegible]

NECESITASE sirvienta para todo trabajo. [illegible] 2141.

SIRVIENTA se necesita para todo servicio. [illegible] Rosario. San Juan 2301, conventillo.

SE NECESITA muchacha de 12 a 15 años. Sueldo 15 $. Corrientes 1163.

SE NECESITA cocinera. Sueldo 15 a 20 $. Larrea 1293.

SIRVIENTA con cama que sepa cocinar se necesita [illegible] 1739.

[illegible]

SIRVIENTA se necesita. Maipú 236.

SE NECESITA sirvienta para todo servicio. [illegible] 1036.

SE NECESITA [illegible] para todo servicio [illegible] 2.53.

SIRVIENTA sola y con cama se precisa. [illegible] 2220.

SIRVIENTA de 14 a 15 años. Sueldo 15 $ se necesita. [illegible] 2512 [illegible] v11

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo. [illegible] 307.

SE NECESITA sirvienta para todos quehaceres [illegible]

SIRVIENTE joven de 18 a 20 años se precisa. [illegible] 470 v11

SIRVIENTA con cama que sepa algo de cocina [illegible]

SE NECESITA muchacha de 14 a 15 años para [illegible] 1217.

SIRVIENTA con cama joven se precisa. [illegible] 157.

SE NECESITA sirvienta para [illegible] 2 [illegible] 502.

SIRVIENTA con cama se precisa. Sueldo 25 $. [illegible] 1145.

SE NECESITA cocinera, se [illegible] para pieza [illegible] 780.

SE NECESITA [illegible] con cama. San José 138.

SIRVIENTA para poco trabajo. Sueldo 20 $. Tratar de 1 a 5 p.m. [illegible] 37.

SIRVIENTA que sepa cocinar con cama se necesita. Maipú 1107 v11

SE PRECISA sirvienta para todo servicio [illegible] 37.

SE PRECISA muchacha de 14 a 15 años [illegible] 1470.

SE PRECISA mucama. Suipacha 1047.

SE NECESITA un muchacho de 14 a 16 años. [illegible] 425.

SIRVIENTA joven para todo servicio se necesita [illegible] 949.

SIRVIENTA extranjera que lave y planche se ofrece sueldo 31 $. Belgrano 2942.

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita con cama. Ayacucho 1120.

SIRVIENTA con cama se precisa. Victoria 1782, casa Malipeti.

SE NECESITA sirvienta que entienda de cocina, con cama. Buen sueldo. Charcas 863.

SE PRECISA sirvienta recomendada para todo trabajo liviano. Maipú 289.

SIRVIENTA para afuera se precisa. Belgrano 681.

SE NECESITA muchacha de 14 a 16 años para [illegible] Tacuarí 1143.

SE NECESITA mujer para cuidar 2 chicos [illegible] Cochabamba 969, p. 12.

SIRVIENTA o mucama, buen sueldo. [illegible] Maipú 1633.

SIRVIENTA se precisa. Vergara 1221.

SE PRECISA sirvienta joven que entienda algo de cocina. Tacuarí 317.

SE PRECISA una muchacha para poco servicio. Humahuaca 631.

SIRVIENTA de 16 a 18 años se precisa para [illegible] y otros quehaceres. E. Unidos 2373.

SE PRECISA cocinera. Corrientes 815.

SIRVIENTA formal se necesita. Talcahuano 36.

SE PRECISA muchacha de 9 a 10 años, para cuidar una niña. Dean Funes 595.

SIRVIENTA para todo servicio con cama se precisa. Cuyo 2627.

SE NECESITA chica de 12 a 13 años. Humberto 1º 667.

SIRVIENTA que sepa cocinar, aseada se precisa. Humberto 626.

SE NECESITA sirvienta. Tucumán 2101. v11

SIRVIENTA formal para matrimonio solo, se precisa. Reconquista 761, depto. 2.

SIRVIENTA se precisa. Camacuá 76, Flores v11

SIRVIENTA se precisa. Tucumán 1869.

SE PRECISA sirvienta soltera para hacer comida y cuidar los chicos. Rio Janeiro 1394. v11

SE PRECISA mujer formal para servicio de una persona, Cabildo 601, almacén La Florida. v12

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

SIRVIENTA para todo servicio se necesita. [illegible] 1236.

SIRVIENTA con cama para todo servicio se precisa. Corrientes 1763.

SE PRECISA muchacha de 15 a 18 años para todo servicio en casa de familia. [illegible] 616.

SE NECESITA sirvienta. Cevallos 1447.

SIRVIENTA se necesita. [illegible] 1441.

SE PRECISA muchacha de 16 a 18 años para los quehaceres de una casa. [illegible] 1562 v11

SIRVIENTA que sepa cocinar se precisa. [illegible] 275.

SE NECESITA una chica de 12 a 14 años. [illegible] 1215.

SIRVIENTA joven se necesita para [illegible] 1181.

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa [illegible] 1217.

SIRVIENTA joven de 18 a 25 años se precisa. [illegible] 424.

SIRVIENTA se precisa con cama. [illegible] 874.

SIRVIENTA con recomendación se necesita. [illegible] 1037.

SIRVIENTA para corta familia se necesita. [illegible] Belgrano 2916.

[illegible] 4498.

SIRVIENTA se necesita recomendada que sepa algo de cocina, se prefiere [illegible] 1474.

[illegible]

[illegible] Dean Funes [illegible]

[illegible] 417.

SIRVIENTA extranjera, mujer formal [illegible]

SIRVIENTA con cama que entienda bien [illegible]

[illegible] Azcuénaga 1497.

[illegible]

SE NECESITA sirvienta con cama [illegible] 20 $. Herrera [illegible] Barracas [illegible] v10

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA sola italiana joven de 22 años se ofrece de leche [illegible] Juncal 1234 v10

AMA se ofrece para criar en su casa [illegible] de 4 días sin chico. Lorea 1041 v14

AMA con leche de 1 mes joven de 20 años se ofrece para casa del niño. [illegible] 11

AMA se ofrece para criar en su casa. Sarandí 883, pieza 4.

AMA robusta, sola y sin pretensiones se ofrece. Arenales 137. v11

AMA se ofrece con leche de 3 meses para criar en su casa. Tacuarí 1439 v12

AMA española de 25 años con leche de 2 meses se ofrece, recién venida. Artes 1348.

AMA de 20 años se ofrece leche [illegible] de 1 mes. Azcuénaga 2695, Belgrano. v12

AMA se ofrece joven italiana leche de 6 meses. Herrera 1210, Bcas. al Norte. v13

AMA con leche de 3 meses se ofrece para criar en su casa. Humberto 3330 v13

AMA de leche se ofrece sin chico. Paraguay 2228 v11

AMA italiana leche buena se ofrece para criar en su casa. Santa Fe 738.

[illegible] 1532, pieza 4.

AMA se ofrece [illegible] leche de 2 meses. Estados Unidos 2[illegible]

AMA italiana [illegible] leche de 40 días. Independencia 3887. v11

AMA superior recomendada se ofrece. Santa Fe 1881.

AMA robusta, romana, superior ofrece sin pretensiones. Corrientes 1500.

AMA con leche de un mes se ofrece para [illegible] Maipú 2417 v11

AMA se ofrece con leche de 2 meses ciudad o campo. Lavalle 2940. v12

AMA con leche de 5 días joven de 22 años se ofrece. Montevideo 1084, piso 5.

AMA robusta italiana, leche de 5 meses abundante y buena se ofrece para casa del niño, recomendada. Venezuela 2592 v12

AMA se ofrece primeriza sin chico española para criar en su casa o la del niño leche de 2 meses. Bolívar 872 pieza 13 altos.

AMA con leche de 10 meses de muchacha se ofrece para casa del niño o en su misma casa, Montevideo 1578 diríjase a la encargada.

AMA italiana con leche de 40 días buena se ofrece para casa del niño. [illegible] 1597 [illegible] v14

AMA española primeriza se ofrece leche de 40 días, buena y abundante, personas tratar a la calle Luzuriaga 263 (? B.) entre Montes de Oca y la [illegible]

COCINERA española se ofrece con recomendaciones, sabe bien su oficio. Chile 872 v11

COCINERA del país se ofrece sin cama. Paraná 418.

COCINERA o mucama del país se ofrece. [illegible] Victoria 842.

COCINERA se ofrece bien recomendada, sabe su deber. [illegible] Viamonte 1467.

COCINERA buena se ofrece sola, con o sin cama, recomendada. Venezuela 543.

COCINERA argentina práctica y aseada se ofrece con cama. Esmeralda 810, pieza 1d.

COCINERA formal italiana competente se ofrece para corta familia. Córdoba 1781.

COCINERA española se ofrece con buenas recomendaciones. Estados Unidos 264.

COCINERA formal se ofrece con chica de 12 años. Gallo 2270.

COCINERA recomendada se ofrece. [illegible] 1213, pieza 9.

COCINERA se ofrece persona formal, con cama. Lavalle 1980.

COCINERA buena se ofrece con informes, sin cama. Muñiz 7.34.

COCINERA vasca se ofrece recomendada. Santiago del Estero 114.

COCINERA buena con cama se ofrece [illegible] sueldo 40 a 50 $. Rodríguez Peña 778.

COCINERA francesa se ofrece independiente [illegible] por carta [illegible]

COCINERA bien recomendada, joven, competente, y con cama se ofrece. Cerrito 884 v12

COCINERA española se ofrece y otros quehaceres livianos. Cameron 617.

COCINERA formal se ofrece argentina, buen recomendada. Santa Fe 1064 v12

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones, ciudad o campo. Amonzo 2637, Flora.

COCINERA suiza viuda ofrécese con cama y recomendaciones, sueldo 35 $. Cochabamba 3778.

COCINERA se ofrece, Independencia 1312.

COCINERO de profesión con informes se ofrece para familia. Lavalle 1451 v10

COCINERA italiana se ofrece para casa de familia. Peña 318.

COCINERA se ofrece bien recomendada o para todo servicio de corta familia, con su hijo de 12 años para mandados. Montevideo 565. v10

COCINERO italiano o ayudante práctico se ofrece para negocio o fonda, campo o ciudad, pocas pretensiones. Paseo de Julio 1600. v11

COCINERA francesa de profesión se ofrece para cocina solamente, con o sin cama, sin pretensiones. Talcahuano 475. v11

COCINERA buena se ofrece con o sin cama, sabe su obligación, o para medio servicio. Europa 567. v11

COCINERA italiana formal buenas recomendaciones sabiendo bien su obligación se ofrece. Moreno 1479. v11

COCINERA francesa se ofrece de profesión, repostera, buena recomendación. Buen Orden 863.

COCINERA se ofrece española, por carta o personalmente, para casa particular o negocio. Venezuela 1044.

COCINERO italiano, soltero, recomendado, competente, pastelero y repostero se ofrece, asado, precio módico. Junín 162.

COCINERO de profesión bien recomendado, poco sueldo, para corta familia se ofrece. Charcas 1301.

COCINERA y mucama, madre e hija, se ofrecen, con cama, sueldo 30 $, sin pretensiones. Ayacucho 986, pieza 11.

COCINERO italiano se ofrece cocina fina, italiana, postre y pastelería, asado, activo y recomendado, sueldo módico. Larrea 150.

COCINERA se ofrece, sabe cocinar a la francesa é italiana, con hijo de 13 años para los mandados solo. Charcas 1537.

COCINERA señora formal se ofrece a corta familia, es aseada, económica y sabe cocinar a todo estilo, sola y con ó sin cama. Venezuela 767. al fondo.

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

COCINERO se ofrece hombre solo para [illegible] Santa Fe 1229.

COCINERA española mujer formal y [illegible] 514 [illegible]

COCINERA extranjera buena se ofrece [illegible] 1142.

COCINERA buena inteligente [illegible]

COCINERA formal que sabe la cocina [illegible] al Norte.

ENCARGADO [illegible] 1427.

HOMBRE recién venido se ofrece para [illegible] 1264.

HOMBRE formal de 40 años se ofrece [illegible] 740.

JOVEN se ofrece para [illegible] 1383.

JOVEN francés de 19 años [illegible]

JOVEN [illegible] 614.

MOZO recién venido se ofrece para [illegible]

MUCHACHA española se ofrece para [illegible] Tacuarí 725 [illegible]

MUCHACHO de 15 años [illegible] 664.

MOZO joven se ofrece para [illegible] 2284 [illegible] 4.

MUCAMA [illegible]

MUCAMA recomendada [illegible] 1234 [illegible]

MUCHACHA se ofrece para mucama [illegible] Maipú 20.

MUCAMA sevillana [illegible]

MUCAMA [illegible] Mayo 60.

MUCAMA española se ofrece [illegible]

MUCAMA de comedor [illegible] 48.

MUCAMA y costurera se ofrece [illegible] Moreno 16 [illegible]

MUCHACHA se ofrece de 13 [illegible]

MUCAMA que sabe un poco de cocina [illegible] 672.

MUCAMA o sirvienta se ofrece [illegible] 1171.

MUCAMA italiana [illegible] buena [illegible]

MUCAMA con recomendaciones [illegible] 40 $ [illegible]

MUCAMA [illegible] 2184.

MUCHACHA [illegible] 74 [illegible]

MUCHACHA española de 18 años [illegible] 1207 [illegible] 19

MUCHACHA de 13 años [illegible] San Juan [illegible] 690.

MUCHACHA de 15 años española se ofrece para corto servicio. Independencia 364, pieza 17.

MUCAMA y cocinera se ofrece [illegible] Independencia 2127 v15

MUCHACHA española de 16 años se ofrece para [illegible] Espinosa 876. v10

MUCHACHO español de 18 años se ofrece para [illegible] y otros trabajos. San Martín [illegible]

MATRIMONIO francés sin hijo se ofrece [illegible] Paseo de Julio 1246.

MUCHACHO italiano de 14 años se ofrece en casa decente, que pueda aprender [illegible] Paseo Colón 933, pieza 5. [illegible] v11

MATRIMONIO se ofrece, ella cocinera y él cualquier trabajo, con una hija [illegible] cama. Junín 1121.

MUCAMA inglesa se ofrece de comedor o de adentro recomendada. Sueldo 40 $. Rivadavia 2673.

MATRIMONIO cocinero y sirvienta se ofrece, él lombardo, ella belga, sabe lavar y planchar, ciudad o campo. San Martín 1102.

MUJER francesa se ofrece, sabe un poco de todo y cocina a la francesa y burguesa con o sin cama. Europa 1154. v11

MATRIMONIO joven español se ofrece, él cochero y muchacho, por carta [illegible] G. R., poste restante.

MUCAMA de adentro con buenas recomendaciones se ofrece, sabe coser y planchar. Chacabuco 646.

MUCAMO italiano competente se ofrece para comedor, recomendado, Reconquista 127.

MUCAMO de 20 años se ofrece con buenas recomendaciones, por carta [illegible]

MUCHACHA de 14 años se ofrece con [illegible] algo de [illegible] 246.

MATRIMONIO italiano genovés se ofrece [illegible] para cualquier trabajo [illegible] 277.

MUCHACHA española con buenas referencias se ofrece para familia [illegible] cocina o bien de mucama. Independencia 530, pieza 5.

MATRIMONIO francés con hijo formal bien recomendado ofrécese jardinero [illegible] ella buena cocinera [illegible] Arenales 1245.

NECESITA [illegible] se desea para cuidar [illegible] Zavalía 78, pieza 39.

SE OFRECE ama de leche. Lorea 821 [illegible] v10

SE OFRECE joven [illegible] mucama, recomendada para corta familia. Ayacucho 1147. v10

SE OFRECE joven italiana, sabe planchar ropa de señora. Larrea 939. v11

SE OFRECE cocinera joven trabajadora para lavar y planchar. Gallo 1485. v11

SE OFRECE señora formal italiana para [illegible] Paraná 815.

SE OFRECE muchacho de 14 años, español, sabe leer. [illegible] San Juan 242.

SE OFRECE mozo [illegible] para trabajo [illegible] Pozos 1[illegible]

SE OFRECE mucama de adentro sin pretensiones, Cerrito 1133.

SE OFRECE ama de leche en su casa [illegible] 1471, pieza 31.

SE OFRECE mucama o para todo servicio joven, bien activa. San Lorenzo 342.

SE OFRECE mujer formal para cocina [illegible] Suipacha 1219, pieza 15. v12

SE OFRECE señorita francesa, recomendada para hotel plancha y compone ropa. Maipú 963.

SIRVIENTA española se ofrece recomendada, sabe algo de cocina. Moreno 1244.

SE OFRECE muchacha de 11 años para cuidar [illegible] Dean Funes 815.

SEÑORA se ofrece para cuidar un chico o despacho. Montevideo 1043, pieza 21.

SE OFRECE cocinera italiana, sabe bien, recién llegada. Garzón 962. v11

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo. Piedras 1268, pieza 18.

SE OFRECE mucama italiana lombarda. Europa 1277, pieza 2.

SE OFRECE señora para cuidar 2 chicos, bien tratados. Pavón 2440.

SIRVIENTA española se ofrece para todo servicio. Perú 871.

SE OFRECE gobernanta o cuidadora de persona enferma. E. Unidos 1133.

SE OFRECE cocinera y otros quehaceres del país, sin cama, Paraguay 2453, pieza 9.

SIRVIENTA se ofrece entiende bastante de cocina, recomendada. Piedras 817.

SE OFRECE muchacha para mucama. [illegible] Ituzaingó 617.

SE OFRECE mucama de comedor o adentro extranjera. Victoria 1171.

SE OFRECE hombre formal garante su conducta, para cualquier trabajo. Cangallo 1131.

SE OFRECE muchacho de 14 a 15 años, para casa de familia o negocio. Bolívar 872, pieza 26.

SE OFRECE señora sola para unas horas de trabajo. Venezuela 1463.

SE OFRECE sirvienta española, San José 1047.

SIRVIENTA italiana se ofrece para todo servicio, Cochabamba 1023.

SE OFRECE cocinera del país con cama para cocina liviana, sueldo 35 $. Maipú 535.

SE OFRECE señora para cuidar niño o niña mayor de 4 años, Maipú 535.

SIRVIENTA española se ofrece para ninera o cualquier trabajo. Piedras 446.

SE OFRECE sirvienta con buena recomendación, para todo servicio. Venezuela 1115.

SE OFRECE señora española, para cocina liviana, sin cama, Venezuela 1127, pieza 3.

SE OFRECE ama española, leche de pocos días, calle Alegría 1156. v13

SE OFRECE joven de 16 años, para servicio de matrimonio, Bolívar 731, pieza 21.

SIRVIENTA se ofrece. Saavedra 832.

SIRVIENTA española se ofrece para todo servicio, sin chica. Tacuarí 1077, pieza 2.

SE OFRECE cocinera del país, para corta familia, Garay 2300, pieza 7. v11

SE OFRECE sirvienta para todo servicio. Defensa 1167, pieza 8.

SEÑORA formal alemana se ofrece para casa de pensionistas, ó corta familia, Moreno 833. v10

SEÑORA formal se ofrece para acompañar familia á Italia, con recomendación. Laprida 1149. v10

[illegible]

SE OFRECE joven español de 16 años. [illegible] 17.

SE OFRECE cocinera española. Independencia [illegible] 1796.

SE OFRECE muchacha de 13 años para mucama [illegible] 12 $. Dean Funes 914.

SE OFRECE una señora para cuidar un niño [illegible] 1950.

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo, [illegible] v11

SIRVIENTA se ofrece para mucama o para [illegible] Victoria 1891.

SE OFRECE ama para criar [illegible] Carlos 364. v12

SE OFRECE [illegible] para cuidar [illegible] en su casa, [illegible] 876 [illegible] 2.

SE OFRECE muchacho español con buena [illegible] 40.

SIRVIENTA [illegible] para cualquier trabajo [illegible] 67.

SE OFRECE muchacha española, tiene buenas [illegible] Mayo 250.

SE OFRECE muchacha [illegible] con buenas [illegible] 496.

SE OFRECE [illegible] sabe cocinar [illegible] 274.

SE OFRECE [illegible] para atender con [illegible] 1276.

SIRVIENTA se ofrece para cualquier trabajo [illegible] 976.

SE OFRECE [illegible] pecho 2 o 3 [illegible] 2/74, p. 17.

SE OFRECE [illegible] para corta familia [illegible] 174, pieza 17.

SE OFRECE [illegible] Arribeños [illegible]

SE OFRECE una muchacha para todo servicio [illegible]

SE OFRECE [illegible] sabe hacer de [illegible] sueldo 15 $.

SE OFRECE [illegible] con recomendación [illegible] Junín [illegible]

SE OFRECE [illegible] de 12 años [illegible]

SE OFRECE [illegible] para lavar en [illegible]

SE OFRECE [illegible] buenas [illegible] Moreno [illegible]

SE OFRECE [illegible] formal para lavar y [illegible] San [illegible] 2142.

SE OFRECE [illegible] para corta familia [illegible] Venezuela [illegible]

SE OFRECE [illegible] aseada para [illegible]

SE OFRECE [illegible] mucama, se ofrece, para [illegible] 1525.

SE OFRECE [illegible] recomendada para [illegible]

SE OFRECE [illegible] Santiago del [illegible]

SE OFRECE [illegible] italiana [illegible] 25 de Mayo 455 [illegible] 13

SE OFRECE [illegible] como ama de [illegible] 728.

SE OFRECE cocinera para corta familia [illegible] 2671.

SE OFRECE [illegible] con buenas recomendaciones, por carta de señora sola. [illegible] 725.

SE OFRECE una joven decente para mucama [illegible] 455. v11

SE OFRECE señora joven para servicio de [illegible] 1549, pieza 1.

SE OFRECE muchacha de 14 a 16 años para matrimonio solo sin cama, recomendada. Lavalle 2818, pieza 7. v12

SE OFRECE mucama con recomendación 35 $ sueldo. [illegible] por carta o personalmente. San José 1262.

SE OFRECE joven se ofrece con hija de año y medio para cocinar y para todo servicio, poco sueldo. Belgrano 1282.

SE OFRECEN [illegible] desde 2 años hasta [illegible] de las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, por 10 $ mensuales. Viamonte 1070, comedor. v12

SEÑORA formal, española con niño de 9 años, desea ocuparse de cocina y otros quehaceres para dentro de la capital, informes. Piedras 1040.

SE OFRECE mujer formal italiana, [illegible] casa para ayudar en los quehaceres de casa, sabe coser muy bien, buenos informes. Loira, Maipú 73.

SEÑORA [illegible] 40 años, entiende todos [illegible] y demás quehaceres de [illegible] de Haves en casa de familia [illegible] 56.

SE OFRECE [illegible] de alta Italia, [illegible] Haves, educar ciudad [illegible] buenas referencias, [illegible] v10

UNA cocinera alemana [illegible] se ofrece [illegible] $. Vidal 1651 Belgrano. v10

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZA aparadora, muchacha de 11 á 15 años se precisa. Matheu 1043 v11

APRENDIZA planchadora que sepa algo se precisa. Matheu 548. v10

APRENDIZAS aparadoras y medio oficiala se precisan. Belgrano 1362.

APRENDIZA aparadora o medio oficiala se precisa. Europa 1448.

APRENDIZAS costureras y camisas [illegible] Rioja 1034.

APARADORES para [illegible] se necesitan. [illegible] al Norte. v12

APRENDIZA planchadora se necesita. Salguero 235.

APRENDIZA sastre que sepa algo se necesita. [illegible] 457.

APRENDIZA para modista de vestidos se precisa. [illegible] 1505.

APRENDIZA modista de vestidos se necesita. Santa Fe 2581.

APRENDIZA aparadora adelantado se necesita. Entre Ríos 104.

APARADORAS aprendiza adelantada y [illegible] 1840.

APARADORAS aprendizas se necesitan. [illegible] 1.773.

APRENDIZA planchadora se necesita. [illegible]

APRENDIZ sastre adelantado se precisa. Viamonte 1940.

APRENDIZ de carpintero y mueblero se necesita. Humberto 481.

APRENDIZAS bordadoras se precisan, [illegible] Lavalle 1139 v11

APRENDIZAS aparadoras se precisan. Pasco [illegible] Humberto 885.

APRENDIZAS para modas y vestidos se precisan. [illegible] 2140.

APRENDIZA adelantada modista se precisa. Lorea 1012.

APARADORA oficiala se precisa. Armo [illegible]

APRENDIZA bordadora se necesita. Pozos [illegible] 990.

APRENDIZAS para chalecos de niños [illegible] Pavón 2301.

APRENDIZAS bien recomendados [illegible] 10 $ diario [illegible] Florida 941.

BUENAS medio oficialas y aprendizas bordadoras se necesitan. Alberti 273.

BORDADORAS oficialas y una aprendiza se necesitan. Bolívar 742.

BORDADORA oficiala y vainilladora se necesitan. Santa Fe 1677.

COSTURERA que sepa cortar con máquina [illegible] se necesita. Salta 239.

COSTURERA mujer formal con cama se ofrece. Álvarez 2348, Palermo.

COSTURERAS para trabajo fácil se necesitan. Cerrito 35.

COSTURERAS se necesita para empresa de [illegible] Pichincha 324 de 8 á 7 a m.

CORTADOR práctico para artículos de mercería [illegible] se precisa. Sarandí 1417.

CORREDOR de reclamos se [illegible] Chile 759.

COSTURERAS de camisas [illegible] se precisan. Europa [illegible]

CARREROS de hoja se necesitan. Saavedra 1912.

CARPINTERO medio oficial se precisa. Belgrano 1766.

COSTURERA abanicadora se precisa. [illegible] Cerrito 765, altos, dep. 6.

CORREDOR con clientela recomendado se necesita para mueblería, sueldo y comisión, de 9 á 11 a.m., Cangallo 2301.

CORTADOR de camisas competente se necesita para taller importante, [illegible] á R. Z., casilla correo 1305.

CORREDORES para la venta de [illegible] artículo, novedad para almacenes [illegible] se necesitan [illegible]

DEPENDIENTE para mandados [illegible] se necesita. [illegible]

DEPENDIENTE práctico para [illegible] recomendado, se necesita. [illegible]

DEPENDIENTE joven, italiano [illegible] para almacén. [illegible] Ríos [illegible]

DEPENDIENTE de almacén [illegible] con recomendación se precisa. [illegible]

EMPLEADO joven [illegible] se necesita para almacén [illegible]

JOVEN para escritorio [illegible] por carta únicamente [illegible] á J. Coronado, Paraguay [illegible]

LUSTRADOR de botines práctico se necesita. Artes 794, cigarrería.

MUCHACHOS para aprender oficio se precisan. 25 de Mayo 193.

MODISTA medio oficiala se necesita. Charcas 1088, altos.

MUCHACHOS para vender libros se precisan. Venezuela 1197.

MUJER se necesita para lavar, por día. San José 1073.

MEDIO oficialas buenas de vestidos se necesitan. Chile 1144.

MODISTA medio oficiala se necesita. Rodríguez Peña 640.

MEDIO oficiala modista buena que quiera aprender a cortar se necesita. Viamonte 1623.

MOZO bien práctico para masas se precisa. Cuyo 1801.

MEDIO oficiala de modista se precisa. Moreno 950.

MEDIO oficialas modistas y aprendizas se necesitan. Velez Sarsfield 79.

MUCHACHOS aprendices se necesitan para cigarros de hoja. [illegible] 1072.

MODELO se necesita [illegible] de 14 años, bonita [illegible] Tacuarí 836, de 8 a 12 m. v11

MEDIO oficial zapatero a señora se necesita. Cangallo 1906. v10

MAQUINISTA para conducir máquina a vapor se prefiere oficial [illegible] electricidad, se necesita, presentando certificados. Piedras 88.

MUCHACHOS para vender versos de San Juan y San Pedro con grandes premios se precisan. Chacabuco 1020.

MODISTA de vestidos precisa una aprendiza y una adelantada [illegible] Bolívar 920.

MATRIMONIO sin hijos se necesita, él para trabajo de chacra [illegible] ella para cuidado [illegible] de aves de corral [illegible] se presentan sino tienen buenas referencias [illegible] competente en el ramo indicado. M. [illegible] 2242, de 9 a 10.

NECESITO muchacho de 15 a 18 años, para la fábrica de encerados. Viamonte 757.

NECESITO 2 oficiales zapateros buenos para calzado, cosido de señora y caballero. Buen Orden 332.

OFICIAL [illegible] carpinteros se necesitan. [illegible] 1450.

OFICIAL tornero [illegible] se necesita. [illegible] 1133.

OFICIAL medio sastre se precisa. Alsina 2436.

OFICIAL medio oficial zapatero o aprendiz adelantado, se precisa. [illegible] 446.

OFICIALAS modistas de vestidos se precisan para polleras y batas. Paraguay 917.

OFICIAL bueno sastre se necesita. [illegible] 1268, sastrería.

OFICIAL carpintero competente se precisa. Rodríguez Peña 1050. v11

OFICIAL sastre precisa [illegible] Charcas 1497.

OFICIAL peluquero medio adelantado se necesita. Paseo Colón 1025.

OFICIAL o medio sastre de señora se precisa. Santa Fe 1549, dpto. 1.

OFICIAL sastre se necesita, que sea bueno. Europa 4156, sastrería.

OFICIAL medio sastre se precisa dos [illegible] 1404.

OFICIALA modista se necesita. Talcahuano 464.

OFICIAL bueno para confecciones de señora para adentro se necesita. Lavalle 1063.

OFICIAL medio peluquero competente se precisa. Juncal 2109.

OFICIALES pompiers se necesitan en la sastrería A. Marolda, Avenida de Mayo 691.

OFICIAL medio sastre o aprendiz adelantado se necesita. Estados Unidos 1672, pta. 3.

OFICIAL sastre y medio oficial se necesita. Santa Fe 2279. v11

OFICIAL peluquero para el campo se precisa, tratar Lima 1161.

OFICIAL sastre que sepa bien su obligación, sueldo $ 30 y comida. Lorea 7.9.

OFICIAL medio barbero se necesita. Independencia 2905, urgente.

OFICIALES limadores de bronce se necesitan. Cuyo 2378.

OFICIALES zapateros para todo trabajo se precisan. Solís 534. v10

OFICIAL medio sastre se necesita. Rivadavia 1639.

OFICIAL sastre se necesita. Moreno 2510, sueldo 35 $ y comida.

OFICIAL medio oficial y aprendiz sastre se necesita urgente. Córdoba 2364.

OFICIALAS modistas de vestidos se precisan. Lima 880.

OFICIAL o medio sastre preciso, buen sueldo y casa. Lavalle 1192, urgente.

OFICIAL mueblero precisase, encapado [illegible]

OFICIAL sastre se precisa por piezas y un aprendiz, recomendados. Salta 286.

OFICIAL peluquero que sepa bien su obligación, se precisa. Alberti 33.

OFICIAL sastre o medio se necesita. Ombú 698.

OFICIAL mueblero para muebles ingleses se precisa. Lavalle 3231.

OFICIAL zapatero que sepa su obligación, se necesita en la zapatería de Anunciado [illegible] Villa Devoto.

OFICIAL peluquero para ir a Belgrano se necesita, sueldo 40 á 45 $, casa y comida. [illegible] 390.

OFICIAL barbero bueno, formal y joven que sepa cumplir con su obligación se necesita. Ayacucho 930.

OFICIALAS aparadoras que sepan hacer ojales á mano, se precisan. Rivadavia 3027, piso 24.

OFICIAL sastre de señora y medio adelantado preciso, comida y buen sueldo. Independencia 2500.

PLANCHADORAS se necesitan aprendizas buenas. Callao 1687.

PANTALONERAS de primer orden con maestra se necesitan. Cuyo 1025.

PLANCHADORA buena oficiala se precisa. Cangallo 2041.

PRECISO oficial zapatero, salón [illegible] Mitre 1101.

PLANCHADORA medio oficiala para toda clase de ropa se necesita. Matheu 251.

PEÓN de cocina práctico para almacén se precisa. Entre Ríos 900.

PRECISASE aprendiz mueblero adelantado. San Carlos 3783.

PEÓN práctico para limpiador de ropa [illegible] se precisa. Paraná 763.

PLANCHADORA aprendiza se necesita. Lavalle 333.

PLANCHADORA oficiala y aprendiza se necesita para camisas finas. Serrano 135.

PLANCHADORA buena se necesita. Méjico 1533.

PRECISO aparadora de botines de todas clases. Plaza las Heras, Cavia 145. v11

PLANCHADORA se precisa medio oficiala. Suipacha 954.

PLANCHADORAS se precisan para la fábrica Alsina 113. v10

PLANCHADORA medio oficiala de camisas de hombre que sepa sacar mucho lustre se precisa. Moreno 1329.

PEÓN se necesita para la guardia y que sepa el trabajo de una fábrica de licores, ocurrir con certificados de 1 1/2 á 2 1/2 p. m., Paso 205.

PERSONA práctica en la venta de aves, con clientela precisase. Maipú 341, 2º piso, derecha, pieza 10, de 12 á 4 p. m.

PLANCHADORA y lavandera por día para casa de familia se precisa. Humberto 1371, tratar después de las 10.

REPARTIDOR para tintorería con recomendación, se necesita. Rivadavia 3720.

SE PRECISAN aprendizas modistas. Montevideo 507.

SE NECESITA aprendiz adelantado con algo de herramientas, carpintero. Venezuela 716.

SE PRECISA medio oficial sastre adelantado. Garro 138 y Caridad.

SE PRECISA medio oficial zapatero. [illegible] Constitución.

SE NECESITA oficial o medio oficial zapatero de claveado. Las Heras 930.

SE PRECISA aprendiza modista de vestidos. Lima 237.

SE PRECISA medio oficial sastre. Méjico 1083.

SE PRECISA medio oficial tonelero, Tacuarí Balcarce 617.

SE NECESITA mujer para lavar, planchar y otros trabajos por día. Matheu 1330.

SE PRECISA medio oficial talabartero y [illegible] Brasil 445.

SE PRECISA peón herrero de caballos, Lambaré 220.

SE NECESITA un oficial bueno de obra blanca. Rivadavia 1411.

SE PRECISA oficial herrero para trabajo de ferretería. Humberto 3320. v12

SE NECESITA una oficiala para [illegible] Artes 875.

SE PRECISAN buenas oficialas de polleras. Esmeralda 1037.

SE NECESITAN medio oficiales [illegible] 1068.

[illegible]

SE PRECISA medio oficiala planchadora. Lima 967.

SE PRECISAN oficiales zapateros para señora, horma doble. Cuyo 1113.

SE NECESITA medio oficial tipógrafo. Rivadavia 1333.

SE PRECISA oficial silletero que sepa trabajar. Piedras 1.3[illegible]

SE NECESITA medio oficiala y aprendiza modistas. Billinghurst 1632.

SE NECESITAN 2 medio oficiales zapateros. Azcuénaga 2048.

SE PRECISAN muy buenas oficialas en batas. Maipú 865.

SE NECESITA carrero con recomendación. Pulo 694, Boca.

SE NECESITA medio oficiala modista, independencia 2243.

SE PRECISA oficial zapatero para composturas y que sepa lustrar. A. República 52.

SE PRECISAN oficiales zapateros y medio. [illegible] 1762.

SE PRECISA modista pollerista competente. Estados Unidos 1887.

SE PRECISA oficial sastre que sea bueno. [illegible] 1525.

SE PRECISA muchacho zapatero aprendiz adelantado. [illegible] 1706.

SE PRECISA un oficial zapatero y muchacho [illegible] 490.

SE NECESITA aprendiza adelantada planchadora. Andes 864.

SE NECESITA medio oficial zapatero. Estados Unidos 1761.

SE PRECISA oficial bueno de cocinas económicas [illegible] Victoria 1740. v12

SE PRECISA aprendiza adelantada, aparadora. Junín 348.

SE PRECISAN aprendizas para costura a máquina. Victoria 2891.

SE PRECISA medio oficial zapatero y un [illegible] de claveado. Pavón 2502.

SE PRECISAN oficiales zapateros, Olavarría 53. v12

SE PRECISA oficial peluquero italiano [illegible] Europa 2861.

SE NECESITA medio oficiala aparadora [illegible] 1478. v10

SE NECESITAN [illegible] para camisas [illegible] 1132. v10

SE NECESITA [illegible] para todo trabajo y [illegible] San Juan [illegible]

SE NECESITA [illegible] 14 a 16 años, que [illegible] sin cama. Paseo [illegible] v11

SE NECESITAN costureras buenas para [illegible] 2 a 4. Piedras [illegible]

SE NECESITAN hombres industriosos, en [illegible] para trabajo liviano [illegible] $ 100 ganarán $ 5 [illegible] ganancias. Más de 2.000 [illegible] industrias [illegible] escriban con 2 [illegible] Fábrica.

TAPICEROS buenos se precisan. Casa Des[illegible] 531.

TAPICERO muy buen oficial se precisa. [illegible] 552.

TIPÓGRAFO muchacho distribuidor, se [illegible]

TIPÓGRAFO medio oficial se necesita. Rivadavia 1730.

TIPÓGRAFO para revista nueva necesito [illegible] por ciento en ganancias. Independencia 2172.

ZAPATERO medio oficial se precisa de [illegible] 1467.

ZAPATERO medio oficial se precisa para [illegible] buen sueldo. Junín 52.

ZAPATERO medio oficial se precisa que [illegible] 3330.

ZAPATERO medio oficial de escarpín se necesita. [illegible] 1265.

ZAPATERO medio oficial necesito, doy [illegible] 1944.

ZAPATERO para todo trabajo se precisa [illegible] comida. Moreno 3501.

ZAPATEROS buenos oficiales se necesitan. [illegible] 1329, B. al Norte. v10

ZAPATERO medio oficial se precisa para [illegible] Estación Lorchs. v10

ZAPATEROS se necesitan buenos para la rueda de fino, fábrica Di Napoli Hnos., Cuyo 4250 y 4284. v10

ZAPATEROS de obra y criatura de clavado se necesitan varios, para trabajar adentro, Independencia 3275.

ZAPATERÍA Bisaú. Oficiales buenos se necesitan de botador y señora cosido a mano y a máquina, tratar maestra, Cangallo 736.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APRENDIZA adelantada de [illegible] se ofrece para modista de vestidos, con comida. Maipú 732.

AFINACIÓN de pianos 3 $ composturas [illegible]

AFINACIÓN de pianos 3 $ composturas de instrumentos garantidas, Humberto 1224.

BUENA costurera de toda clase se ofrece recomendada para casa de familia. Charcas 1022 v10

COSTURERA modista se ofrece por día, corta por figurín. Corrientes 1574.

COSTURERA buena se ofrece para casa de familia, por $ 1.50 por día. Cuyo 1531.

COSTURERA de toda clase de chalecos [illegible] de modista se ofrece. Cevallos 555.

CARPINTERO se ofrece para ciudad ó campo. Chacabuco 345.

COCHERO joven se ofrece con recomendaciones o carrero, ciudad o campo, sin pretensiones. Cochabamba 4329. v10

COSTURERA se ofrece para casa de familia, entiende toda clase de costura, Montevideo 548. v10

COCHERO mucamo ó portero sin bigote, recomendado, poca pretensión se ofrece, Rivadavia 1920.

COCHERO viudo con una hija se ofrecen juntos, la hija mucama, recomendación de 6 años en la última casa, E. P. Azcuénaga 1968.

DEPENDIENTE de almacén práctico y recomendado se ofrece, Sgo. del Estero 1026. v11

DEPENDIENTE de almacén se ofrece, Chile 300, almacén.

DEPENDIENTE práctico en mercería tienda, almacén etc., se ofrece, por carta á Antonio, Serrano 892. v11

DEPENDIENTE 2º de farmacia, joven se ofrece sin pretensiones, por carta á C. Corona, Tucumán 3012. v13

DEPENDIENTE de farmacia muy práctico se ofrece sin pretensiones, buenos documentos, por carta F. Benito, San Martín 1000.

DEPENDIENTE de farmacia, idóneo, casado, para la ciudad o campo, se ofrece, por carta ó personalmente Valentín Gómez 801.

DEPENDIENTE de almacén de 18 años ofrece, ciudad o campo, recomendado, Alsina 4[illegible]

FOTÓGRAFO buen operador y retocador se ofrece, Luis G., Venezuela 849. v10

FOTÓGRAFO se ofrece, bueno, retocador práctico en el ramo, dirigirse Córdoba 2348, Vicente. v12

FARMACÉUTICO italiano hombre formal se ofrece como dependiente idóneo, sin pretensiones, ciudad ó campo, bien recomendado, Bartolomé Mitre 715.

FOTOGRAFOS y aficionados. Se hacen y retocan bromuros y negativos, retratos, grupos, y vistas á domicilio, iluminaciones al óleo y á la acuarela retratos al lápiz. Se pintan al óleo retratos, paisajes, marinas, cuadros decomedor, etc. L. A. Caruana, General Urquiza 377. v13

HOMBRE joven francés se ofrece como dependiente para casa de comercio, buenas referencias, diríjanse poste restante Boca, Nº 8.

HAGO sacos largos y cortos, vestidos, batones y cajas de niños, trajecitos á precios módicos, San Juan 1246.

JOVEN de 17 á 18 años, se ofrece para un trabajo independiente, Catamarca 359, pieza 7.

JARDINERO italiano se ofrece, bien recomendado, Libertad 588.

JARDINERO de jardín se ofrece, con 20 años de oficio, bien recomendado, persona seria. Chacabuco 346.

JOVEN de 23 años italiano que posee francés y español se ofrece para casa introductora ó escritorio, sin pretensiones, Paraguay 1073.

JOVEN de 20 años que posee el francés, italiano, alemán y español, con práctica [illegible] tienda se ofrece sin pretensiones, Belgrano [illegible]

JOVEN activo, decente, [illegible] sin pretensiones, de 25 años, [illegible] se ofrece, ciudad ó campo, [illegible]

JOVEN se ofrece, sin pretensiones, en estancia, con 3 años de práctica, [illegible] de mayordomo ó escribiente, con [illegible] 153.

JOVEN de 16 años, que desea [illegible] comercio se ofrece, sin [illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

Muchacho de 14 años SIN PRETENSIONES SE ofrece para negocio o escritorio, Chile 379, alto.

Modista se ofrece por dia o por mes, Santiago del Estero 1174 B. 2

Muchacho italiano recien venido de 17 años se ofrece para almacen u otro negocio, buenas referencias [illegible] 1140

Mozo de [illegible] se ofrece para almacen, ciudad o campo, dirigirse [illegible] 947

Mozo se ofrece español para almacen y [illegible] sin pretensiones [illegible]

Modista francesa formal ofrecese para casa particular, corte garantido, L. M. Alsina 1771

Mayordomo frances serio y de confianza se ofrece, sabe algo de cocina, recomendado por carta Sr. Adrian Moreno 2310

Mitad sueldo por 4 meses se dá á quien encuentre una ocupacion cualquiera á joven instruido. Pasaporte. Belgrano 1766

Oficial peluquero muy bueno se ofrece. Lavalle 2478

Ojo—Muchacho de 13 años se ofrece, afeitar [illegible] Mexico 2469 depto. 5

Ofrecese peluquero muy buen oficial joven [illegible] Cangallo 288 [illegible]

Oficial salonero joven se ofrece para [illegible] 2456

Oficial sastre y barbero se ofrece para [illegible] campo, garanta su trabajo [illegible] Tucuman 3035

Oficial carpintero de obra blanca se ofrece [illegible] para todo trabajo [illegible] para entregar al [illegible] 24 [illegible] v11

Pintor empapelador y blanqueador [illegible]

[illegible]

Quien [illegible] 1264

R[illegible]

S[illegible]

Se ofrece peon español para botica ó para [illegible] Salta 1319

Se ofrece medio oficial zapatero [illegible]

Se ofrece joven dependiente de farmacia practico [illegible] Marzin [illegible] v10

Se ofrece persona competente para desempeñar [illegible] Cangallo 227 v10

Se ofrece bordadora para vestidos en su casa [illegible] Tucuman 117 [illegible]

Se ofrece peon para deposito de vinos [illegible]

Se ofrece planchadora y lavandera [illegible] 387

Se ofrece matrimonio [illegible]

Se ofrece joven de 18 años sin pretensiones [illegible] Constitucion 1628 v11

Se ofrecen 2 jovenes del pais una para lavar y planchar [illegible] para la cocina y otros quehaceres [illegible] Junin 1697

Un joven recien venido de Italia [illegible] carse en una [illegible] con buena letra y referencias [illegible] 1682 v11

Viños Persona [illegible]

Zapatero [illegible] 4241 v10

PROFESIONALES PEDIDOS

R[illegible] v11

S[illegible]

Se necesita [illegible] escribir á [illegible] v10

Se necesita [illegible] que sepa [illegible] tambien practico recomendados. Por carta Argos Laboulaye v10

PROFESIONALES OFRECIDOS

Afecciones secretas de la piel y de señoras. Dr. Aliceno [illegible] 1612 v20

A los quebrados [illegible] radical, sin operacion [illegible] edades y sexos [illegible] E. Duenas, Cuyo 866 v12

A los quebrados [illegible] curacion radical sin operacion [illegible] edades. Wall, Victoria 1642.

Asistencia medica quirurgica y de oculistica, del centro [illegible] de prescripciones y operaciones quirurgicas tumores fistulas cerebro pecho, vientre, cavidades [illegible] todas las enfermedades [illegible] agudas y cronicas y de la vista [illegible] es lo único infalible en la debilidad nerviosa, la falta de vigor fisico y moral temblores. Rozedad del cuerpo, ideas confusas, senilidad prematura [illegible] en la tuberculosis y bronquitis cronicas. Atrofias en las dispepsias, malas digestiones, colores palidos. Hay los medicamentos compuestos para cada enfermedad, del higado, riñones, vejiga, corazon, etc., superior á todos los especificos, los enfermos que quieran consultar no pagaran, sino se ponen en curacion. Policlinica libre para hombres, señoras y niños. Director, Dr. Faustino Lopez, medico especialista, cirujano, operador y oculista perfeccionado en la facultad de Medicina de Berlin y en las clinicas de Londres, Paris, Burdeos, de 9 á 11, de 1 á 5, de 7 á 9. Se hacen todas clases de composiciones quimicas, medicas é industriales. Se embalsaman sin mutilacion, cuerpos humanos [illegible] se garanten su conservacion años enteros. Se devuelven á su primitivo estado de salud las partes del organismo comprometidas por cualquier accidente. Corrientes 525, altos, entre San Martin y Florida.

C. Castelletto, partera masagista, recibe pensionistas, consultas de embarazo, Paraná 862.

Dentaduras sin paladar 60, con paladar 40, parciales 20, Artes 166.

Enfermedades de señoras y cirujia, consultorio del Dr. Revilla, profesor de la Facultad, jefe del servicio de mujeres del Hospital San Roque, [illegible] 1212, de 2 á 4 v11

Joven taquigrafo de suma utilidad para escritorio, oficina, etc., de 17 años, sabiendo [illegible] y sin pretensiones, se ofrece con referencias. A. B., Libertad 1335. v10

[illegible] Tamburin, partera francesa de 1a clase, recibe pensionistas, consultas de 1 á 3, [illegible] v17

[illegible] señora sola, atiende en su casa [illegible] comodidad, Pozos 205. v10

[illegible] competente, bien recomendada [illegible] practica en contabilidad [illegible] v11

[illegible]

PROFESIONALES OFRECIDOS

Tenedor de libros practico se ofrece por hora, dia ó mes, ciudad ó campo. N. Casali, Santa Rosalía 1240. v11

Tenedor de libros formal, con referencias de primera clase y conocimiento de los idiomas aleman, portugues, frances é ingles, desea colocacion en una casa introductora, Christian, Cordoba 1169. v10

Viajante se ofrece al comercio mayorista de tejidos y roperia, tiene perfecto conocimiento de la clientela de casi toda la República, habiendo viajado varios años por una de las mas importantes casas importadoras de la plaza, escribir á P. H. S. B., poste restante Buenos Aires v10

ALQUILER DE HABITACIONES

Alquilase piezas á hombres solos, sin muebles, Artes 72. v10

Alquilanse 2 grandes piezas con cocina independencia 1959. v10

Alquilase en casa de familia pieza bien amueblada á hombre solo 30 $ Esmeralda 719 v10

Alquilase sala y antesala amueblada con pension, Cangallo 1062 v11

Alquilase pieza bien amueblada, Rivadavia 1946. v11

Alquilase una pieza para hombre, Peru 275 v12

Alquilanse 2 piezas amuebladas una en 18 $, casa de familia, Maipu 719 v10

Alquilanse lindas piezas amuebladas, y una sola con balcon [illegible] 1288 v11

Alquilanse 2 salas con galpon a la calle Balcarce 329 v10

Alquilase piezas de 14 á 18 $ Chile 374 v12

Alquilase comedor y [illegible] familia sin chicos [illegible] Venezuela 13[illegible]

Alquilase en casa de familia y sala [illegible] amueblada con pension [illegible] Reconquista 93

Alquilase para hombres solos pieza [illegible] Europa 987

Alquilase salita amueblada en 18 ps. [illegible] 66, dept 16

Amueblada alquilase sala independiente [illegible] sin pension [illegible]

Alquilanse 2 lindas piezas en la casa Estados Unidos 1673 v11

Alquilase comedor y pieza [illegible] Artes 862 v12

Alquilase sala y 2 piezas amuebladas [illegible] casa de [illegible] 1577

A[illegible] central se [illegible] 2 piezas [illegible] v12

Amuebladas piezas [illegible] pension [illegible]

A[illegible]

Alquilanse 2 o 3 espléndidas piezas en casa de familia, precio modico, Humahuaca 466

Alquilase comedor á matrimonio u hombres solos 445

Alquilase pieza y comedor y cocina por 35 $ [illegible] Moreno 1647.

Alquilase piezas [illegible] 252

Alquilanse 2 piezas juntas y antesala [illegible] 1784 v12

Alquilase en 25 $ linda pieza amueblada [illegible] 945 depto 23

A[illegible]

Alquilase [illegible] linda pieza [illegible]

Alquilase [illegible] pieza amueblada [illegible] 1173

Alquilase sala amueblada [illegible] 50 $ [illegible] Tucuman 333

Alquilase [illegible] para personas mayores en 22 $ [illegible] Ayacucho 182

Alquilase pieza en 10 $ á hombre solo Peru 910

Alquilase pieza amueblada con ó sin [illegible] 1771

Amuebladas [illegible] 2 piezas [illegible]

A[illegible] 123

A[illegible] v12

A[illegible]

A[illegible] Venezuela 824 v11

Alquilanse 2 piezas bien ventiladas [illegible] v12

Alquilase una pieza amueblada [illegible] 913 [illegible]

Alquilanse [illegible] piezas pintadas [illegible]

Artes 43[illegible] pieza amueblada con pension [illegible] hay pieza para matrimonio [illegible]

Alquilase departamento de 3 piezas [illegible] con comodidades [illegible] v12

Alquilanse [illegible] 4 lindas piezas juntas [illegible] v10

Alquilase [illegible] dormitorio juntos [illegible] familia inglesa [illegible]

Alquilase [illegible] independiente [illegible]

Alquilase [illegible] 1 ó 2 buenas piezas con ó sin muebles en casa respetable, Moreno 621

Alquilase una hermosa sala para escritorio ó hombre solo formal, casa de familia, Cangallo 1157 v11

Alquilase linda pieza con buena pension 45 $ [illegible] 50 $ [illegible] 1173

Alquilase en 25 $ linda pieza amueblada [illegible] persona sola a 2 cuadras del [illegible] Hay otra sin muebles, las dos 40 $, Saavedra 32 v11

Alquilanse juntas ó separadas 3 grandes salas amuebladas, balcones [illegible] bano y pension, hay sol, casa decente, Lavalle 1491

Alquilase sala con balcon y piecita á persona, barato, casa de familia tranquila, Paraná 745, altos

Alquilo casa 14 piezas, celosias, mosaicos y demas comodidades, barato, Maipu 966, llaves Maipu 964 v12

Alquilase hermoso comedor amueblado á matrimonio y pieza á personas solas, Rivadavia 1934.

Alquilase sala grande amueblada como sala, antesala y piecita, se dá pension, Cuyo 2313. v10

Alquilanse departamentos altos y bajos, grandes comodidades é higienicas, Belgrano 642. v11

Alquilanse 4 lindas piezas interior, agua, gran patio, cocina, etc. en 35 $, Canning 1576.

Alquilase pieza amueblada con pension en familia vasca, Piedad 1119, 1º, derecha, no hay papel.

Alquilanse 2 piezas juntas, independientes, en casa de familia, muy barato, Moreno 1077.

Alquilo á señor distinguido dormitorio bien amueblado, balcon, Avenida de Mayo 597, único inquilino, ascensor.

Alquilo pieza bien amueblada, casa moderna, familia respetable, sin niños, precio modico, no hay papel, Montevideo 533.

Alquilase en casa de familia, sala, antesala y una piecita, Viamonte [illegible] entre Andes y Uruguay.

Alquilase un comedor y una pieza en casa de familia respetable, á matrimonio solo ó corta familia de personas mayores, hay mucho aire y grandes comodidades, Bmé Mitre 1979.

Alquilase 1 sala bien amueblada con comodidades, en casa de familia inglesa, único inquilino, á 2 cuadras de las 5 esquinas y Av. Alvear, Montevideo 1665.

ALQUILER DE HABITACIONES

Alquilase hermosa salita amueblada, y balcon en $ 30, á hombre, casa particular, Talcahuano 231, piso 2, izquierda

Bonito departamento independiente moderno se alquila, Uruguay 810

Bonito departamento se alquila en 17 $ Lorea 1474

Comedor grande con cocina independiente se alquila barato, unico inquilino, Salta 13[illegible] v13

Comedor y pieza grande en casa de matrimonio solo, se alquila, un solo inquilino, Cochabamba 608 v11

Cuatro piezas corridas con todas comodidades aparentes para familia se alquilan en casa de todo respeto, con ó sin pension Victoria 1121 v11

Departamento especial para novios es un chiche y se alquila barato Paraná 1145

Departamento recien pintado de 2 amplias piezas, alquilase en 25 $, Charcas 2407

Departamentos se alquilan juntos [illegible] en $ 50. v12

Departamento comodo de 2 piezas y demas servicio se alquila en $ 36, Bolivar 1568.

Departamento de 2 espaciosas piezas [illegible] 1291

Departamento de 3 piezas [illegible] se alquila con 2 ventanas á la plaza Mayo [illegible] [illegible] tratar en la conserjeria

Dos hermosas piezas se alquilan en casa de familia [illegible] á matrimonio ó señora formal, Lima 658 1er. piso no hay papel

En casa de familia se alquila [illegible] para hombres solo, B. Mitre 1420

En casa de familia tranquila alquila se [illegible] pieza con ó sin pension Victoria 1031 v11

Escritorio se alquila [illegible] pieza con entrada independiente [illegible] para despachante de aduana ó cualquier otro, Balcarce 570 [illegible] v12

En la casa de inquilinato modelo Buen Orden 473 hay lindas piezas barato para gente formal y trabajadora, encargado Manuel Paz

En casa de familia se alquila un departamento [illegible] v11

L[illegible]

L[illegible]

P[illegible] pension para [illegible]

P[illegible]

P[illegible] pieza [illegible]

P[illegible] en familia [illegible]

P[illegible] pieza [illegible]

Pension [illegible] v12

P[illegible]

Precisanse [illegible]

P[illegible]

Pension [illegible]

S[illegible]

[illegible]

Sala se alquila á [illegible] v12

[illegible]

Todas piezas [illegible] 188 2 piso

Una sala [illegible] 1441

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase casa con sala y 4 piezas, gas, agua de pozo, [illegible] v10

Alquilase lindo piso alto, buen [illegible] Europa v10

Alquilase barato local para [illegible] comodidad [illegible] Rivadavia 1908 v10

Alquilase [illegible] Santa Fe 1917 v12

Alquilase gran salon [illegible] esquina [illegible] Rivadavia 2742 [illegible] v10

Alquilase casa moderna, 4 piezas y demas comodidades, Rivadavia esquina Parana v10

Alquilase casita, 4 lindas piezas, agua, etc. en 38 $ Canning 1575

Alquilase casita en 35 $, sala, 2 piezas, agua, gas, etc, Canning 1576.

Alquilase bonita casa Piedad 3185, llaves 3202, tratar Alsina 412, de 8 á 11 a.m. v11

Alquilase linda casa Bermejo 426, en 75 $, llaves Ecuador 434 v11

Alquilase la casa Tucuman 620, tratar Cangallo 846, altos, doruna v14

Alquilase el local Cangallo 141 y 43, tratar en el mismo. v12

Alquilase linda y comoda casa Suma, Lemus barato, Victoria 3313.

Alquilase casita, Parana 30, verla todos los dias, tratar Charcas 1081.

Alquilase casa muy ventilada 4 piezas [illegible] baño, etc. Saavedra 604 esq. Chile

Alquilase bonita casa proxima al eléctrico de Córdoba en 40 $, Ameo [illegible] v11

Alquilase la casita Estados Unidos 1324, con 4 piezas, alquiler 65 $, tratar en el 1324

Alquilo casa moderna, 3 piezas, vestibulo y baño, 60 $, Rivadavia 4396, Almagro.

Alquilase buena casita, 3 piezas, vestíbulo, [illegible] moderna, etc., Viamonte 1976.

Alquilase galpon con todas comodidades, Jujuy 1163. v12

Alquilase lindo local con sotano, muy comodo para familia, Libertad 345. v11

Alquilase casita de 4 habitaciones, Maipú 566, verla y tratar de 2 á 3 p. m.

Alquilase casa moderna, Billinghurst 1662, 7 piezas, moderno, precio modico.

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase local Belgrano 825, proxima parada [illegible] Gran Nacional

Alquilase [illegible] Rodriguez Peña 1712 entre Avenida Republica [illegible] v12

Alquilase local y habitacion buena posicion para almacen [illegible] San Juan 1096

Alquilase casa nueva frente al parque [illegible] habitaciones y comodidades [illegible] 1967 tratar Caseros 475 v11

Alquilase [illegible] Madera [illegible] San Juan 2150

Alquilase en [illegible] casa con 3 piezas [illegible] 2984 al lado de [illegible] 1042 [illegible] 5

Alquilase la linda casa Caseros 3227 [illegible] piezas, gas, baño [illegible]

Alquilase local espacioso con comodidad para familia, Callao 401, y en Paraná 933 [illegible]

Alquilase en barrio central esplendido [illegible] con 14 habitaciones y todo genero de [illegible] 200 $ [illegible] Lavalle 1334, de 1 á 3 [illegible] 712

A[illegible]

[illegible]

Casa Cochabamba 690, 6 piezas, cuarto de baño, etc., recien pintada, se alquila en 100 $, abierta de 10 á 4 v11

Casa alta se alquila, Moreno 1741, con 15 habitaciones recien pintadas y decoradas, baño, etc. v12

Casa se alquila de 6 piezas, gas, aguas corrientes, cocina de hierro, etc. Cuyo 3355, tratar Moreno 2034. v10

Casa se alquila de 8 piezas y demas comodidades, Ayacucho 33, llave en la Farmacia esquina Rivadavia. v11

Casa de altos, recien pintadas se alquilan, Las Heras 435, con 9 piezas, Ascuénaga 764, con 6 piezas. v10

Casita elegante y sana, 4 piezas, gas, agua corriente, cocina, baño y frente á 2 calles se alquila en 65 $, Valentin Gomez 1399 esq Salguero

Casa moderna se alquila, 3 piezas, baño y servicio, en 40 $, Pichincha 136, altura Rivadavia 3200, Caballito. v12

Casita se alquila Luis XV, 4 habitaciones, servicio y otras comodidades, barato, Maturin 937.

Casa se alquila, 14 piezas edificadas á 3 lados, 18 vs. de frente, patios, galerias, huerta y comodidades, recien pintada y empapelada, Independencia 2066, tratar Artes 761, altos, las llaves al lado.

Casa se alquila por 25 $, tiene 3 piezas, cocina, arboles frutales, Primera 1878, Palermo. v11

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Casa nueva sin estrenar, 7 habitaciones y demas accesorios necesarios al buen confort. Alquilase, Viamonte 2954, tratar al lado v12

Casa bien ubicada con gran sotano y de 3 pisos con todas comodidades se alquila, Rivadavia 1313, tratar San Martin 689, de 1 á 4 p.m. llaves al [illegible] Precio equitativo perm

Casa quinta en Belgrano, 8 piezas y aguas corrientes en terreno de 4000 varas, se alquila en 120 $ El propietario acompañará al interesado, verla [illegible] Artes 1377

Casa quinta en Olivos [illegible] á 40 minutos de la Capital y 1 cuadra de la estacion, se alquila, tiene 6 hermosas habitaciones, un amplio jardin y demas comodidades para familia, ocurrir al Gefe de la Estacion

En 100 $ se alquila una casa de 8 piezas, cocina, cuarto de baño, Acevedo 2631 v13

En Flores [illegible] $ alquilase casa nueva, 8 piezas al lado del agua corriente, Bogotá 2151 v10

Elegante y confortable palacete, estilo norte-americano construccion de primer orden, en la arrabalera [illegible] los servicios sanitarios [illegible] adelantos modernos, calerías de gas y agua en todo el edificio, ocho habitaciones principales [illegible] comodidades [illegible] patio y jardín [illegible] se alquila por solo 18.000 $ [illegible] Rio de Janeiro [illegible] de Gascones en Almagro, Sábados 111 de 9 á 11 y de 1 á 5 p.m. v11

Galpon alquilase para fábrica de [illegible] Moreno 1749, tratar P. Colon 1347

Galpon con 2 piezas se alquila [illegible] v11

Hermosa casa alta de 5 piezas [illegible] Salta 147

Hermoso salon para [illegible] con piezas [illegible] v12

S[illegible] se alquila un solo almacen [illegible] 2710

S[illegible]

[illegible]

EXTRAVIOS

L[illegible] v12

P[illegible]

P[illegible]

R[illegible]

Se ha extraviado [illegible] v12

Se ha perdido un caballo en la calle [illegible] colorado [illegible] Australia 1812 [illegible] v12

Se ha perdido en el tren [illegible] de Lomas á Plaza [illegible] se ruega devolverlo á La Madrid 251, Lomas v12

[illegible] de alquiler de la calle [illegible]

Se ha perdido un llavero con llaves [illegible] Belgrano, se le gratificará bien á la persona que las entregue en el hotel Provence, Cangallo 310, ó en su casa calle Amenabar 1923 Belgrano

Se ha perdido el dia 5 un paquetito conteniendo dinero y un reloj de oro de señora con chispas de brillante, al bajar del tren en la estacion Once á al tomar un carruage alli mismo. Ademas del dinero se dará una buena gratificacion y se agradecerá intimamente la entrega del reloj en Rawson 67

Un poncho de lana de vicuña se extravió el dia 7 de Junio de Charcas á Centro América, será bien gratificado quien lo entregue en el Hospital Aleman, Centro América 1680.

AVISOS VARIOS

Aviso oficial—A los propietarios de terrenos comprendidos entre las calles Brasil, Belgrano, Paseo Colon y Puerto de la Capital se les invita á pasar por la Inspeccion General de Navegacion y Puertos (casa de gobierno 3er. piso) en el trascurso de esta semana entre las 2 y 5 de la tarde. Dicha invitacion responde á que en breve se procederá al relleno de los terrenos arriba mencionados.

Sociedad Hípica Argentina—Convocase á los señores socios á la asamblea ordinaria general que tendrá lugar el sábado 14 del corriente á las 5 p. m. en el salon de La Prensa, Rivadavia 564.—Orden del dia—Aprobacion del acta de la asamblea anterior, lectura de la memoria del ejercicio vencido, eleccion de presidente, tesorero, 9 vocales y 7 suplentes de la Comision Directiva como lo determinan los artículos 22 de los estatutos y 65 de las disposiciones transitorias. v10

Trapos blancos para limpieza de maquinas, se compra cualquier cantidad. Es necesario que sean bien limpios, ocurrir á esta imprenta. Se paga bien. permat.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

Aparador grande y una mesa grande se vende baratisimo, Santa Fe 1545 dep. 4 v10

A[illegible] se venden [illegible]

A 4, 7, 10, 12, 15 y 20 puertas y ventanas [illegible] Bolivar 3401 y Pampa 43

Aviones [illegible] Hogar Argentino se venden 80, San Juan 3012

A[illegible] gran cantidad chapas zinc usado [illegible] San Juan 2650

A comprar barato puertas, ventanas, rejas, fierros, columnas, etc., Corrientes 4580.

Aceite de maní

Aceite de maní primera á 4 $, E. A. Gis[illegible] Rio Santiago del Estero 1081

Aceite de maní [illegible]

Al Fin, puertas, ventanas, columnas, balcones rejas, usado y nuevo barato vendo, San Juan 1894

Armazones mostradores, vidrieras [illegible] cedro y pino barato vendo, San Juan 1894

Armazones, mostradores, mesas [illegible] para café [illegible] vendo Venezuela 416

Armazones y mostradores almacen [illegible] Belgrano 1656

A comprar barato puertas ventanas, [illegible] artículos de construccion, Rioja [illegible] 2341

A[illegible] tablas, piedra, vere[illegible] centro América 1332

Armazones, fiambreras, mesas, escritorio [illegible] Buen Orden 379 al [illegible]

Armazones y mostradores [illegible]

A[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

B[illegible]

C[illegible]

D[illegible]

En la sucursal de la Provincia la mas [illegible]

F[illegible]

F[illegible] papel [illegible]

F[illegible] 16 Pía [illegible]

F[illegible]

F[illegible] buenos [illegible]

F[illegible] para [illegible]

F[illegible]

F[illegible] taller [illegible]

J[illegible]

J[illegible] se venden [illegible]

L[illegible]

M[illegible] nuevo se [illegible]

M[illegible] Moreno 1740

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible] Buenos y baratos [illegible]

M[illegible]

M[illegible] comedor [illegible] 16 $ [illegible] buenos nuevos de todas clases de muebles a precios verdaderamente barato, encontrarán solamente en los depositos de la fabrica á vapor, de F. J. Marty y Cía. Rogamos á todos los que tengan que comprar muebles, que [illegible] nuestros depósitos [illegible] que damos [illegible] nadie puede competir [illegible] de F. J. Marty [illegible] 661

Ojo [illegible] mesas, lavatorios, Luis XV y sillones, Montevideo 920.

Ojo—Peluqueros sillones sistema [illegible] barato Olavarria 606, Boca.

Ojo, se venden los armazones para peluqueria u otro negocio, de cedro, Cerrito 775. v10

Ojo peluqueros—se venden los útiles de una peluqueria, por ausentarse el dueño, Rivera Indarte 159, Flores v11

Ojo peluqueros—A 20 $ vendo cajonera con 20 cajones, toilet, mesa lavatorio, espejos y sillones, Las Heras 496 y Andes

Ojo—«El manual del peluquero», La huelga y resultados que puede producir, conocimientos muy útiles para el gremio. Aparecerá esta semana. v13

Pianos 2 únicos de ricas voces los liquido muy barato. Alsina 1477

Piano Neumann rematase hoy á las 9 p. m., en Florida 250.

Persianas y celosias, Pichincha 544, al fondo, se hacen celosias de cedro á $ 40. v11

Piano Sprunck y Erard casi nuevo, garantido por el prof. de piano S. Marlul, Cochabamba 3659

Piano Pleyel, gran formato, casi nuevo, rico, vendo en 360 $, otro Blondel en 260 $, Majico 1636

Pianos 3 pedales, N. A., nuevos, con mandolina, varios, usados, garantidos 5 años, todo comprador no estando satisfecho con su compra puede devolverla, prévio descuento de 10 $ por cada mes de uso, Romero y Cía, Belgrano 773

Papel barato—Se vende papel blanco, dos tamaños, grande y chico, el grande (formato doble «Pueblo») á $ 2.50 los 10 kilos y el chico (corte irregular) á $ 1.50. Es de la misma clase del que usa este diario y sirve para imprentas, boticas, mercerías, confiterías, etc. Ocurrir á esta imprenta. permt.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

Puerta cancel de cedro, nueva, con cristales por la mitad del precio, Pichincha 544, al fondo v11

Pianos nuevos N. Americanos, gran formato Huntington 3 pedales con su certificado de legitimidad de patente de fabrica, teclado de marfil son los mejores del país de los Estenway vendo en 550 $, cuidado con los teclados de pasta, onsa [illegible] doctora Zamponi, Venezuela 1477

Provision Kiss Esmeralda 340—Comestibles vinos conservas, licores Siempre mas barato—Mercaderias nobles, precios sin competencia, pesos y medidas exactas, servicio de conocimientos gratis y puntual para campaña y provincias se encarga gratis—Correccion en todos los detalles de las operaciones. Para familias pobres y ricas; economía positiva para todo comprador. La «Provisión Kiss» publica el periódico El Patriota que tiene el catálogo de precios y se remite gratis á cualquier parte pidiendolo por escrito ó verbal en Esmeralda 340. Azúcar rubia á $ 0.19 kilo, azúcar cuadritos á $ [illegible] cajon de 10 kilos grasa La Negra á 1.30 [illegible] velas estearina Union á 0.19 paquete, mostaza á 0.22 frasco, sardinas á 0.15 y 0.23 caja, Oporto á 1.50 botella, aceite rico cocina 0.65 y 2.25 lata, Puget en 1 [illegible] á 4.45 lata, Oliva á 2.85, aceite fino de mesa á 2.25 lata, aceite Paris á 1.70 y 3.75 lata, vinagre de vino á 0.25 litro, jabon Morgan á 0.28 pan, café tostado á 0.50 kilo y crudo á 0.72, pasas uva á 0.22 kilo, pastas á 0.30, 0.40, 0.36 y 0.65 tarro, atún á 0.85 tarro, gran colección de conservas, yerba mate á 0.50 [illegible] 0.75 á 1 $ kilo, yerba Villa Rica á 0.15 [illegible] pasta tomate á 0.70 frasco, tarifas á 0.17 [illegible] latas mantequilla á 0.70 frasco, vino blanco á 3 $ tinto á 3.20 y 4.50 damajuana de 10 litros garantidos, vino economico á 2.40 [illegible], fosforos cera á 30 docena, Cera Medio de Lablé á 7 $ docena. Medina particular á 8.50 docena y 700 artículos que estan en catalogo. Correo Esmeralda 340. Teléfonos: Union 1147 (Central) y Cooperativa 246. Hosval y Velazquez.

Se vende un mostrador de cedro muy barato, Chile 1336 al fondo

Se venden puertas y ventanas nuevas [illegible] 3040

Se vende [illegible] economía «La Favorita» [illegible] Centro América 1715 v12

Se vende maquina usada, columna, [illegible] 973

Se vende o alquiler precio módico [illegible]

Se vende taller de talabarteria [illegible] 753

Se vende motor á kerosene marca [illegible] para [illegible] 472

Se vende [illegible] cancel de cedro [illegible] por la mitad de precio [illegible] 544 [illegible]

Se vende motor electrico [illegible] herramientas carpintería [illegible]

Se vende una linda [illegible] Mayo 1744

Se vende [illegible] 1649

Se vende muebleria [illegible] por ausentarse [illegible] 1700

Se venden los armazones [illegible] 7 piezas y todas comodidades por 130 $. B. Mitre 1317

Se vende maquina de hacer medias [illegible] 4 $ [illegible] 775 [illegible]

Se vende [illegible] por partes [illegible] Paraguay 1614

Vendo cama, ropero, lavatorio, mesa de noche buen uso Paraná 137 1º Piso.

AVISOS COMERCIALES

A[illegible] 150 [illegible]

Al comercio [illegible] dentro de [illegible] Junio 1902. Francisco Romano v17

Aviso al comercio haber comprado al [illegible] negocio de comestibles [illegible] 2461 [illegible] v12

Al comercio aviso que he vendido mi negocio de panaderia calle Cuyo 2400 los que [illegible] presentarse en el termino de 3 dias á contar de la fecha. Buenos Aires, Junio 8 de 1902—Francisco Ferrero v10

Aviso al comercio que he vendido mi negocio de café [illegible] Artes 363 los que se consideren con algun reclamo deben hacerlo en el termino de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 9 de 1902. Enrique [illegible]

Aviso al público en general haber vendido mi negocio de restaurant sito Paseo de [illegible] 1206 y 1208 todo reclamo contra dicho negocio se presentará en el termino de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Junio 9 de 1902. Vendedor [illegible] Comprador, Agapito Bravo. v11

Aviso al público en general haber vendido mi negocio de almacen y despacho de bebidas sito calle Defensa 1372, á los Sres. Rafael [illegible] y Peregrino [illegible] los que tengan algunos reclamos deben presentarse en el termino de 3 dias. [illegible] Junio 8 de 1902. Vendedor Andres Farias v10

Al comercio—Con esta fecha la sociedad [illegible] en esta plaza con la firma de [illegible] en ramo de almacen Rivadavia 602, queda disuelta amigablemente, quedando con el activo y pasivo el socio Antonio Cignetti, pasado el 3 dias de la fecha no se atenderá reclamo. Buenos Aires 10 Junio de 1902 v10

Al comercio—Aviso que he vendido al inventario practicado por el balanceador público señor [illegible] Sarmiento 1114 mi negocio de almacen calle Pozos 302 esq. Venezuela al señor Pedro Costa, los que se consideren con derecho á algun reclamo presentarse en el termino de 3 dias á contar desde la fecha. B. Aires, Junio 9 de 1902. Vendedor Juan Moiraghi. Comprador Pedro Costa v10

Al comercio—Aviso que segun inventario practicado por el balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el despacho de bebidas de mi propiedad mundo el cual capital Chile 332 y 336 al señor Jose Rey [illegible] se consideren con derecho á reclamar contra dicho negocio se presentaran dentro del termino de 3 dias á contar de la fecha. Buenos Aires, Junio 8 de 1902. Ramon Marquez v11

Hacemos saber [illegible] de la sociedad de Buenos Aires el Sr. Leonardo Foglia [illegible] que ya no forma parte de la casa. Foglia Hnos. Buenos Aires [illegible] 1902 v10

Panaderia Santa Rosa [illegible] Florentino Pacheco y Cía, pasando dicho negocio á [illegible] v12

Participase [illegible] al comercio persona seria y activa con capital como socio. [illegible] entrevista á R. P. 79 poste restante v11

Participo al público y al comercio en general que con fecha 11 de Febrero del corriente año ha dejado de formar parte de la firma social que gira en esta plaza bajo el rubro de Moinauere y Cía. habiendose hecho cargo del activo y pasivo los señores socios Clemente Monnueve y Porfirio Gonzalez segun consta en la escritura de disolucion hecha por el señor Teodoro Catala, escribano público de esta localidad, Nueve de Julio, Mayo 24 de 1902. Clemente Monnueve [illegible] v12

Se necesita socio soltero, capital 600 $ [illegible] Anchorena 861

Socio o socia se precisa con poco capital para negocio establecido, Chacabuco 317.

Socio se precisa con 40.000 á 100.000 $ para negocio claro que da el 200 % al año, datos Florida 34 escritorio Actividad.

Socio con 1000 hasta 3000 $ se necesita para establecimiento de criadero de razas puras cerca de Buenos Aires, T. M., «La Prensa»

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

Bicicletas se venden 3 muy barato, Tucuman 814 v11

Bicicleta Norte Americana se vende, verla y tratar Rivadavia 1605 v13

Bicicleta Peugeot, nueva, ultimo modelo, vendo barato, Santa Fe 2541

Bicicleta, buena marca garantida, P[illegible] con todo lo necesario vendo barato, Chile 349.

Bicicleta inglesa casi nueva, garantida, sin defecto, vendo muy barato, Rodriguez Peña 370. v11

Cupe y milord para cocheria se compran varios, Córdoba 427.

Carro chanchador con guarniciones vendo en 150 $, Payon 619 Barracas al Sud, [illegible]

Cupe de 2 asientos, importado, marca Labourdette de Paris se vende en 800 $, casa Central, Chacabuco y Méjico v11

Gallinas y gallos finos Brahmas, Catalanas cara blanca, belgas y pato «Rouen», precio de liquidacion, Sgo. del Estero 1268. v11

Caballos de tiro para carruajes, casa especial para la venta, Cordoba 427; tiene esta casa permanentemente caballos de las mejores crías del pais perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenos amansadores y demas elementos necesarios. A fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condicion de los animales que vende á satisfaccion del comprador. Actualmente en venta: soberbios yuntas de raza Orloff, Anglo Normandos, Cleveland, Old [illegible], Hackney, etc. Desde 500 $ hasta 1500 $. L. T., 5 maquinas 841

Perro Pointer legitimo, enseñado para traer á la mano y saca del agua, se vende por irse el dueño á Europa, Defensa 717

Precioso perro barbin, blanco, amaestrado, muy saltarin, hace toda clase de pruebas, vendo, Talcahuano 374, dpt. A.

Se vende un milord nuevo flamante, barato bien concluido, Bulnes 843.

Se vende un duc, Lavalle 2285.

Se vende carro con patente para carnicero y verdulero, tratar Olavarria 539, Boca. v12

Se vende carro, caballo, todo correspondiente ó se cambia por un terrenito en el Caballito, Independencia 3077. v13

Vendo una mula, muy buena para [illegible] parto, lechería Rioja 722, de 9 á 8.

Victoria se vende en buen estado, 2 plazas, 3 caballos, todo 850 $, Bustamante 3671. v12

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE Á BALANCE CON 15 0/0 de descuento. Paseo de Julio 720 v10

ALMACEN SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño á Europa, Brasil 1076 v10

AGENCIA—SE VENDE UNA VIDRIERA MUESTRARIO á la calle, barata, Cuyo 614.

A COMPRAR BUENOS ALMACENES CENTRALES ocurran á La Fé, Méjico 1326.

A VENDER TODA CLASE DE NEGOCIOS CON RAPIDEZ vayan á La Fé, Méjico 1326

ANTES DE REMATAR NINGUN NEGOCIO CONSULTEN la tarifa La Fé, Méjico 1326

A LA FÉ, MÉJICO 1326 DEBE DIRIGIRSE EL COMERCIO para operaciones rápidas y serias

A LA FÉ, MÉJICO 1326 DEBEN DE IR PARA LIQUIDAR bien sus negocios

ALMACEN DE 30.0 $, SOLO EN 4 ESQ., A PRUEBA por un mes, vende La Fama, Europa 1106

ALMACEN 4600 $ MITAD AL CONTADO, DIARIO 60 $, alq. 120 $, venta urgente por enfermedad, Alsina 1604

ALMACEN CENTRAL CÓMODO Y BARATO CON habitaciones para familia, se alquila, Corrientes 1813. v12

ALMACENCITO CON DESPACHO DE BEBIDAS SE vende, poco capital, buena clientela, alquiler 43 $ Ayacucho 1146 v12

ALMACEN DE 2500 $ VENDO POR ENFERMEDAD del dueño, único en la esquina, parte al contado. Victoria 2298.

ALMACEN 600 $, ARMAZONES Y MOSTRADOR [illegible] Corrientes 1070

ALMACEN DE 6000 $, DIARIO 120 $, ÚNICO EN 4 esquinas, central, armazones de casa, vende La Fama, Europa 1106

ALMACEN DE 1500 $ MUY CENTRAL, DIARIO 40 $, poco alquiler, á prueba, vende La Fama, Europa 1106

ALMACEN DE 2000 $, ESQ., ARMAZONES DE LUJO, de la casa, diario 90, vende La Fama, Europa 1106

A QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO URGENTE y con reserva ocurra á La Fama, Europa 1106

A QUE DESEE REMATAR SU NEGOCIO, NO LO haga sin consultar antes con La Fama, Europa 1106

ALMACEN ÚNICO EN LA ESQUINA SE VENDE por desgracia de familia, poco capital, buenas comodidades y alquiler barato [illegible] Santiago del Estero 409

ALMACENES VENDEN TODOS CON ARMAZONES [illegible] Corrientes 1070

[illegible]

PRÉSTAMOS

A 8 % DINERO DEL BANCO EN HIPOTECA en cualquier cantidad, Leoni, San Martín 78

A BAJO INTERÉS DOY EN HIPOTECA 1000, 2, 3, 5, 8, 10, 12, 18, 25 á 15.000 Corrientes 1606

A 1 1/2 % PAPEL DOY DINERO SOBRE HIPOTECA cualquier cantidad, Leoni San Martín 78 v14

A 9 Y 10 % DINERO EN HIPOTECA GRANDES y pequeñas cantidades, tiene para colocar [illegible] San Martín 66

A INTERES BAJO DOY CUALQUIER CANTIDAD en hipoteca de 1000 á 120.000 $. Defensa 152, [illegible] de 1 á 5

DINERO SOBRE HIPOTECA DOY DOS PARTIDAS de $ 6000, Provincias Unidas 2608, de 8 á 12

DOY 3000 $ EN HIPOTECA, HAY VARIAS FRACCIONES, no admito corredor, Méjico 1961

DINERO EN HIPOTECA, SUFFERN Y BERRO, Reconquista 181, tienen varias sumas para colocar. Acuda directamente el interesado v14

DINERO HIPOTECAS PARTICULAR Y EN CÉDULAS, descuentos en el Banco de la Nación y préstamos sobre mercaderías en general. R. Bollini y Cía, Reconquista 183 v14

NUEVE MIL PESOS AL 10 % SOBRE PROPIEDAD en la capital que vale 18.000, se precisan, Independencia 766, no se paga comisión

PRECISO 7600 $ SOBRE LA PROPIEDAD RIOJA 1701 urgente

PESOS 2000 SE SOLICITAN Á BUEN INTERÉS, [illegible] en garantía 4 veces el valor, Florida 230, escr. 27, de 9 á 10 v10

SE DA DINERO EN HIPOTECA, CANTIDADES de 2, 4, 5, 6 hasta 40.000 $, sobre propiedades en la capital. Ocurrir á José Conti, Bolívar 189

PRÉSTAMOS

URGENTE SE NECESITA 2000 $ % SOBRE ALQUILERES de casa vecindad que gana buena renta, se paga buen interés, Cangallo 2341

VEINTE MIL $ EN HIPOTECA [illegible] á Eduardo Mar Daul, Rocamora 651

INSTRUCCION PÚBLICA

ARITMÉTICA, TENEDURÍA, CÁLCULO, ALGEBRA á domicilio 10 $ por mes. Anchorena 1337

ALEMAN É INGLÉS POR MÉTODO MÁS FÁCIL y corto, enseña profesor diplomado, Venezuela 1923

ALEMAN, FRANCÉS, INGLÉS Y ESPAÑOL, ENSEÑA joven alemán docente, muy competente, ha enseñado con mucho éxito, escribir Victoria 1356, altos v10

A LOS QUE DESEEN HABLAR INGLÉS, FRANCÉS [illegible] Mr. C. Herman, Prof. Inpl. en Londres y París garante enseñar en 2 meses conversación fácil, cursos por carta Corrientes 302 v11

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Y CASA DE moldes Cangallo 1827. Enseñanza del corte garantida en 8 lecciones, 10 $ mensuales, moldes á medida por figurín 1 $

A 12 $ MENSUALES PREPARA PARA LOS C. Normal, Nacional, Militar, E. de Comercio, de Pilotos, etc. un profesor que acredita su competencia con referencias de primer orden. Independencia 1664 v15

A LAS señoras y señoritas EN 10 LECCIONES Y [illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DIGHERO, FUNDADA en 1877 [illegible]

A 10 MENSUALES EN LA ACADEMIA MERCANTIL [illegible]

[illegible]

LECCIONES DE VIOLIN MANDOLIN PIANO Y solfeo á domicilio 10 $. [illegible] 1254

LECCIONES DE MANDOLIN, PIANO, CANTO, VIOLÍN, guitarra [illegible] Venezuela 660

LECCIONES DE VIOLIN MANDOLIN, SOLFEO [illegible] v10

LECCIONES DE FRANCÉS SISTEMA HABLADO [illegible] distinguida [illegible] Santa Fe 1215

LECCIONES DE TENEDURÍA DE LIBROS, CÁLCULO [illegible] 1445 v10

LECCIONES POR 10 $ MENSUALES DOY PERFECCIONAMIENTO [illegible]

MAESTRA DE INGLÉS [illegible]

PROFESORA INGLESA DA LECCIONES EN INGLÉS, dibujo y pintura [illegible] v12

PROFESORA DE PIANO SE OFRECE Á PRECIO módico. Centro América 1266 v12

PROFESORA FRANCESA [illegible] v10

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES Á DOMICILIO de instrucción primaria, [illegible] diversas clases de tejido y bordado [illegible] v10

PROFESORA FRANCESA CON EXCELENTES [illegible]

PROFESORA DIPLOMADA DE CANTO, PIANO Y solfeo se ofrece para colegios, lecciones en la casa 8 $ al mes, á domicilio precio convencional [illegible] 2/2

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES DE RAMOS generales con sujeción á los nuevos programas de las escuelas comunes, toda clase de labores, encajes y dibujo, Alsina 310 v10

PROFESOR DE ARIT., ÁLG., GEOM., TRIG., fís., quím. é H. N., prepara para el N., Militar, Naval y Agronomía y Veterinaria de La Plata, L. G. M. Alsina 1271 v17

PROFESORES ESPECIALISTAS DIPLOMADOS por cada ramo, preparan para los exámenes de colegios nacionales de todos, latín francés, matemáticas elementales, y especiales química, física y ciencias naturales. Artes 619 v10

SE OFRECE MAESTRA NORMAL PARA ENSEÑANZA primaria y preparar maestras, Cuyo 1438 v12

SEÑORITA ITALIANA, PROFESORA DIPLOMADA de mandolín, guitarra y solfeo, lección en casa y á domicilio, Alberti 455 v10

TENEDURÍA CÁLCULO Y SE PREPARAN PARA el Militar, Naval y Comercial, Santa Fe 1951

TAQUIGRAFÍA VERDADERA, MATERIAS DEL Nacional y latín se enseña en breve tiempo y por honorarios módicos. Tacuarí 126, A. L. v13

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

AVISO—SE VENDE TERRENO EN BARRACAS al Sud, calle O'Gorman y Baudrix, apropiado para depósito ó barraca. Informes Buen Orden 1042 v10

AL CONTADO COMPRAMOS CASAS PARA HABITAR al Norte, de 25 á 35.000 y 40.000 $ y para renta de $ 25.000 y 50.000. Las señoras que deseen venderlas, serán atendidas personalmente por el Sr. Miguel Arnedo, de 1 á 3 p. m. Entrada independiente Cangallo 480, de 8 a. m. á 5 p. m. Elambi y Cª

AL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE RECONQUISTA, provincia de Santa Fe, entre Florencia y Las Toscas, hay una legua de campo que en el plano dice Echenique. El dueño ó dueños que quieran venderlo ó arrendarlo pueden dirigirse á E. García, en Villa Ocampo, provincia de Santa Fe v11

CASITAS VENDO DE 2500 á 3000 CHACARITA [illegible] Corrientes 1900

CASITA VENDO EN FLORES 3 PIEZAS, 2700 $, se dará plazo, [illegible] Provincias Unidas 2008 de 8 á 12

CASA VENDO, 3250 $, 3 HABITACIONES, ANTOFAGASTA 231, 1 cuadra Entre Ríos, con tranway, tratar Caseros 2074

CASA CHICHE SE VENDE POR 4000 $ 2 PIEZAS y cocina grande y demás comodidad Yapeyú 1146 entre San Juan y Cochabamba pasando Boedo 3 [illegible] v10

CASAS SE VENDEN, JUJUY 631 DE 9 por 50 [illegible] Victoria 551, escritorio del rematador Raynell v11

SE VENDE Ó SE ALQUILA CON CONTRATA, hermoso corralón techado y 4 piezas material á 1 cuadra y 1/2 de Santa Fe, Centro América 1572 v10

SE VENDE 1600 HECTÁREAS DE CAMPO EN LA Pampa Central por $ 3200 [illegible] Santa Fe 1102

SE VENDE CASA QUINTA EN EL PUEBLO DE Saavedra, calle Valle 3633 [illegible] v11

[illegible]

COMPRAS VARIAS

[illegible]

PERSONAS BUSCADAS

[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ Antero Palacio, natural de Badesoto, provincia de Oviedo, España, por asuntos de familia. Dirigirse á Jesús Palacios, Cangallo 863, Hotel del Universo v11

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

CAMPO EN EL PARTIDO DE VILLEGAS SE arriendan 2 á 3 leguas, tratar con Mauricio [illegible] v12

CHACRAS 2000 CUADRAS SE DAN POR 2 años en arrendamiento, á 2 leguas de Cañada Verde para agricultura, ocurrir á su dueño Jorge Martín, Maipú 40 v10

CAMPO SE ARRIENDA EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos, á 5 leguas del pueblo, de 16.303 hectáreas, el todo ó en fracciones, para agricultura ó ganadería, ocurrir Av. de Mayo 1057 de 9 á 11 a. m. v21

TAMBEROS EN TANDIL DOY EN ARRIENDO [illegible] 1500 cuadras de campo bueno, dividido en 5 potreros bien poblados, á 20 cuadras de la estación de La Capilla y de una desnatadora, todo rodeado de tambos, vendo también todas las haciendas, tratar Luciano [illegible], San Martín 132 v14

ESPECIALIDADES HIGIÉNICAS Y CURATIVAS

DESCUBRIMIENTO PRECIOSO SE TRATA DE los Polvos [illegible] aquel maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos [illegible] en 45 segundos los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos convulsa de los niños [illegible] bronquitis antiguas y curan progresivamente [illegible] Depósito en Buenos Aires, Botica Franco Inglesa de A. Meyer, Cuyo 581. Precio de cada caja $ 1.50

SE VENDE FAJA ELÉCTRICA SIN USO, [illegible] 233 v10

SE VENDE UNA FAJA ELÉCTRICA CON PILA á batería en muy buen estado, precio convencional, Talcahuano 725 J. L. v10

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1902

LAS CONVENIENCIAS DE CHILE

Contra la crítica sustancial hecha á los pactos internacionales, examinados en su concepto y en su complexión, en conjunto y en detalle, se opone esta consideración: que son inspirados por un sentimiento reaccionario contra la diplomacia duplex, hábil, falaz, chicanera del pasado que encarnan el anhelo sincero de la paz, que Chile entra de buena fe en la nueva senda.

Siempre es agradable escuchar las expansiones y protestas de esa índole las acogemos con simpatías, pero hemos observado y probado que hay estipulaciones en los pactos que mortifican y suscitan sospechas. Las hemos señalado una á una, demostrando que respiran una honda desconfianza, en vez de causar la impresión de la fe abierta en la recíproca lealtad de las partes signatarias.

En el desarrollo del estudio analítico que este diario ha hecho de los arreglos, se ha llegado á estas dos conclusiones lógicas. 1ª, que la causa del desacuerdo y de las prevenciones radica en el problema del Norte. 2ª, que la eficacia de la convención que le concierne depende casi completamente de la buena fe de Chile.

Hasta el momento actual, la opinión americana no ha escuchado nada, nacido de los labios de Chile, que haga presentir sus propósitos positivos para la liquidación del viejo proceso chileno-perú-boliviano. Hanse pronunciado palabras lisonjeras, que no salen de las esferas de las generalidades, que no implican compromisos, insuficientes para formar juicio.

Después de esas observaciones, entramos de lleno en la materia que nos proponemos dilucidar, con el designio de demostrar que las más claras y evidentes conveniencias de Chile prescriben á sus hombres dirigentes abrazar con sinceridad la política reaccionaria mencionada y de palabra prometida, ejecutándola con buena fe, al pie de la letra.

Hablando con abierta franqueza, sin la más remota idea de proferir nada que trascienda á reproche y ofensa, Chile viene haciendo desde hace veinte años una política exterior aturdida, de gran calavera, poseído de un ensimismamiento tan arrogante como injustificado. Alucinado con la colosal lotería de Tarapacá, que de golpe hizo rebalsar sus arcas modestas, concibió la ilusión de mayores y más vastas expansiones en todos los rumbos con el poder de sus armas. Se trazó un plan de dominación, como potencia militar insuperable en su torno, sobre las dos repúblicas del Norte. La hegemonía lo alucinó.

Por esa vía ha llegado hasta su situación actual, exhausto, sin crédito y con sus arcas melladas. Los vencidos lo detienen en su avance con la severa invocación de su derecho. No pudo atropellarlos, porque en el Plata se formó, bajo sus provocaciones, una fuerza superior á la suya, que responde á la gran doctrina jurídica contraria á la de la conquista. De ese límite no puede pasar. Su política, condenada por la opinión americana, es irrealizable por falta de alientos. No le ha sido dable realizar su ideal de erigirse en la primera potencia militar del continente.

Hay en Chile un estadista y publicista que vió claro, en su hora y que tuvo el coraje de exponer públicamente lo que vió. Se llama Francisco Valdés Vergara, redactor durante mucho tiempo de *El Heraldo* de Valparaíso desde cuyas columnas dijo á su patria toda la verdad.

El Heraldo allá y La Prensa aquí, plantearon con exactitud el problema que entrañan los destinos de Chile, demostrando que [illegible] conveniencias de la República [illegible]

[illegible]

Las previsiones han fracasado. El resultado [illegible]

[illegible]

Es una afirmación irreflexiva, inmoderada é injusta [illegible]

Es verdad que jamás [illegible] alguna pagó Chile indemnización por los gastos de la guerra infausta, que la que Chile reclamó del Perú, [illegible] menos exacto que jamás pueblo alguno comprometió una fortuna tan colosal para adquirir un pedazo de tierra, que la que Chile lleva invertida para hacerse dueño de los mencionados territorios que ocupa.

La conquista hizo rico á Chile el cultivo de la política de conquista lo ha empobrecido. Su ejército lo hizo opulento de improviso, el refuerzo del mismo para ensanchar el logro lo ha llevado al desastre y al descrédito. ¿Es ó no calavera y aturdida una diplomacia acusada de esa suerte por las consecuencias positivas de su acción?

¿Qué sería Chile hoy si hace veinte años hubiera devuelto al Perú sus provincias cautivas y hubiera facilitado á Bolivia su salida al mar? Lo que puede llegar á ser un pueblo rodeado de amigos, exento de preocupaciones militares, que hubiera aplicado al incremento de sus industrias 400 ó 500 millones de pesos en un trascurso de cerca de un cuarto de siglo, sin deuda pública exterior. He ahí una maravilla ideal.

¿Y qué es Chile hoy? Un organismo económico en estado de consunción, considerado como [illegible] productor igual y acaso inferior á lo que era en 1879. Así lo presentan las estadísticas anuales de su comercio internacional. El estacionarismo llega á tal punto, que si de golpe desapareciera la renta del salitre de Tarapacá, estallaría un cataclismo horroroso y el gobierno no tendría recursos ni para el servicio de su deuda externa. No exageramos: con el lápiz del contador podría hacerse la demostración matemática de lo afirmado.

La diplomacia aturdida que criticamos viene divagando en el ritmo de fórmulas imposibles: abandona la amistad del Perú y de Bolivia, que son los clientes y mercados de Chile, y se lanza al Brasil y hasta al Paraguay en procura de vinculaciones comerciales. En su ofuscación ha llegado á creer posible que los brasileños coman pan más barato consumiendo sus harinas, en competencia con las argentinas y norte-americanas.

Chile ha convertido en programa propio la conocida fábula del perro, que desdeñó la carne y se lanzó en pos de su sombra, por ser más grande.

A Chile le conviene, pues, proceder de buena fe. Más aún, racionalmente no puede conducirse de otra manera, porque su plan ha fracasado, su política voluntariosa y de imposición es irrealizable, porque le falta brazo y porque sus fuentes de recursos están agotadas. Su reacción es, á ser cierta, el fruto del esfuerzo de su razón, apercibida por fin de que si seguía el camino de las quimeras y de los desastres, la renta de las salitreras no bastaban para dominar á media América. Para una tal empresa se necesita un pueblo más numeroso que el chileno y próspero por la producción de su suelo.

El último consejo de Valdés Vergara, ó de *El Heraldo*, es oportuno y suficientísimo. Devuélvase, dice, lisa y llanamente Tacna y Arica al Perú y hágase el tratado de paz con Bolivia satisfactoriamente para ambas partes, y habrá ganado la batalla, abriéndose una vía nueva de concordia amplia entre estos pueblos.

Perú hasta ahora esa voz sensata y patriótica es un eco aislado. Notamos que, á pesar de los festivales y banquetes que se suceden en Santiago y Valparaíso, no se pronuncia una opinión definida en sus propósitos, encaminados en aquella dirección.

El proceso ha llegado á una altura en que es imperativamente obligatorio para Chile la adopción del programa reaccionario. No le queda otra política exterior viable, armónica con sus grandes intereses comprometidos. Bajo la presión de las circunstancias aceptadas deliberadamente, ha plegado su bandera de conquista, recoge su pretensión de hacer valer derechos posesorios, acepta el arbitraje obligatorio y se compromete á arreglar sus desavenencias con el Perú y Bolivia de acuerdo con los tratados vigentes. ¡Cúmplalos, pues! ¡Sus conveniencias imperiosas y su honor empeñado lo obligan á cumplirlos! ¿Cuándo? Inmediatamente, sin pérdida de tiempo. Ya ha debido insinuar sus planes y poner el asunto en el tapete del debate diplomático, para inspirar fe á la opinión extraña, que no ha de pronunciarse sino delante de la prueba experimental.

Las imperfecciones y las reticencias de los pactos firmados—hablamos con hidalguía—nos inducen á recogernos á la expectativa de los futuros actos de Chile, de quien depende el éxito del negociado, mediante las precauciones que se han tomado, con la complacencia argentina. Cuando veamos la diplomacia de la Moneda plantear el problema del Norte, exclamaremos: ¡loado sea Dios! —siempre que se muestre leal y lógica con la intención del compromiso contraído.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LECHERÍA

JUSTICIA CORRECCIONAL Y CRIMINAL

IMPORTANTE REFORMA

EL JUEGO

Entre los asuntos entrados figuró el proyecto sobre contribución del fisco á los gastos de la exposición nacional de lechería, que el senado enviaba con modificaciones.

Por moción del Sr. Varela Ortiz se trataron sobre tablas estas modificaciones. El mismo autor de la moción propuso á la Cámara que rechazase la modificación relativa á que los 30.000 pesos deberán invertirse no solamente en los gastos de la exposición, sino también en el estudio y publicación de la memoria de la misma. No debía aceptarse esto, porque el presupuesto vigente asigna ya una partida para esta clase de [illegible] partida de la cual sacaría el Ministro del ramo los recursos necesarios para publicar la memoria.

El diputado Pérez (E. S.) se opuso también á que se aprobara la modificación, porque la Sociedad Rural necesita los 30.000 pesos íntegros para ayuda de los gastos de la exposición.

En cambio, el diputado [illegible] opinó que debía aceptarse la modificación del senado, [illegible]

Después de algunas otras opiniones, ya en pro, ya en contra de la sanción del acuerdo, se votó [illegible] separadas las modificaciones y fueron rechazadas todas.

PROYECTO DE LEY

El diputado Martínez (J. A.) presentó un extenso proyecto de ley sobre reforma del procedimiento en lo correccional y criminal.

Las principales disposiciones de este proyecto son las siguientes:

Todos los [illegible] serán públicos, desde que [illegible]

Los jueces [illegible] para su cumplimiento á esta ley [illegible] las mismas responsabilidades que los jueces ordinarios.

La capital se dividirá en dos secciones, una al Sur y otra al Norte.

En cada una de dichas secciones habrá tres jueces de instrucción que se turnarán mensualmente.

Habrá también en cada una dos jurados, uno de hecho y otro de derecho, que funcionarán durante todo el año, entendiendo en todas las causas, y resolviéndolas de acuerdo con los principios de la Constitución y del código penal.

Para ser juez de instrucción ó del jurado se requiere ser ciudadano natural ó legal, tener diploma de abogado y cinco años por lo menos de ejercicio profesional en la República, ó un número igual de años en el desempeño de algún puesto en la magistratura.

Estos funcionarios serán nombrados cada tres años por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, y pueden ser reelectos en la misma forma, mientras no tengan impedimento legal.

Cada jurado se compondrá de un presidente, cuatro vocales y un secretario, los cuales prestarán juramento de cumplir la Constitución y las leyes, ante el Ministro de Justicia, antes de entrar á desempeñar sus funciones.

Tan pronto como la policía tenga denuncia ó conocimiento de haberse consumado un hecho calificado de crimen ó delito procurará breve y sumariamente las indagaciones necesarias, y pasará los antecedentes al juez de instrucción.

Sólo podrán ser detenidas las personas á quienes se sorprenda infraganti delito, ó aquellas sobre las cuales recaigan vehementes presunciones de ser autores ó cómplices. En cualquiera de los dos casos, la policía las pondrá á disposición del juez para que se les notifique, dentro de las veinticuatro horas, la causa de la detención.

Recibidos los antecedentes é indicaciones policiales el juez dará principio al sumario y dictará auto de prisión preventiva contra los detenidos, si resulta causa legal para ello, mandando les sea notificado. En tal caso, el sumario quedará terminado en quince días á más tardar, pasándolo inmediatamente al jurado de hecho. En caso contrario, mandará sobreseer, poniendo en libertad á los detenidos.

Cuando el proceso se inicie por querella de parte, el juez recibirá el escrito de demanda, dará traslado al acusado por nueve días, y con la demanda y contestación pasará los autos al jurado de hecho, ordenando á las partes comparezcan ante dicho tribunal, en el término de seis días, á sostener sus derechos.

En los juicios entre particulares no se dictará auto de prisión, sino en el fallo de sentencia ejecutoriada.

Los miembros del jurado sólo podrán ser recusados con causa.

El procedimiento ante los jurados de hecho y de derecho, también deberá ser rápido.

El jurado de hecho limitará su veredicto á declarar que hay lugar ó no á la formación de causa. En el primer caso, mandará pasar los antecedentes al jurado de derecho, y en el segundo archivará las actuaciones. Contra este veredicto no hay recurso.

De los veredictos de los jurados de derecho podrá apelarse ante la Suprema Corte, pero al solo efecto de que esta declare si son ó no constitucionales.

El autor del proyecto empezó á fundarlo diciendo que hay una contradicción flagrante entre lo que la Constitución nacional dice á propósito de la administración de la justicia y lo que ocurre en la práctica. Las causas correccionales y criminales se eternizaban y en muchísimos casos resultaba que después de haber estado un hombre en la cárcel, durante meses y aun durante años, la sentencia del juez lo declaraba inocente.

Y en estas demoras, mucha parte de la culpa la tenían los jueces. Era muy corriente que el encausado ó su defensor, ó cualquier otra persona, les pidiera de favor una pronta sentencia, que ellos estaban en el deber de pronunciar. Y esto sucedía porque hay jueces que no cumplen con su deber, y que en lugar de consagrarse por completo á los asuntos propios de su alto magisterio malgastan su tiempo en diversiones impropias y hasta en las ruletas.

Era, pues, necesario suprimir en lo posible estos males, de los que resultaban muchas víctimas inocentes, y uno de los medios de conseguirlo era la reforma que proyectaba, con lo cual se evitarían sin duda muchísimas injusticias.

El proyecto pasó á estudio de la comisión respectiva.

ORDEN DEL DÍA

En seguida empezó á discutirse el proyecto sobre reglamentación del juego.

Informó por la comisión de códigos el diputado Argerich, el cual empezó diciendo que, aunque el asunto se prestaba á ello, no quería hacer ninguna disertación sobre los males que acarrea el juego. Todos sabían que esta plaga había cundido en extremo y tomado las proporciones de un verdadero cáncer social.

En cuanto al juego de lotería, sus consecuencias eran también bastante perniciosas. Establecida para sostener con su producto, instituciones de caridad, resultaba que ahora no alcanzan sus beneficios para atender en la medida necesaria esas instituciones, y el fisco tiene que reponer lo que falta con los recursos ordinarios del presupuesto.

Pero—agregó—la comisión no ha podido proponer la abolición de la lotería, porque esto la hubiera obligado á proponer también otro nuevo recurso con que sustituir lo que ella produce.

Después del miembro informante hablaron los diputados Lacasa y Olivera. El primero manifestó su extrañeza de que la comisión no hubiera publicado, junto con su dictamen, otros proyectos presentados á la Cámara sobre el juego. Agregó que no hacía esta observación, porque uno de esos proyectos fuera suyo, sino á fin de que se tuviera en cuenta para otra vez, y de que este proceder de la comisión no sirviera de precedente en lo futuro.

En cuanto al Sr. Olivera, dijo que, aunque estaba convencido de antemano de que no es posible suprimir el juego, iba á votar en favor del proyecto, que importaba un ensayo ingenuo sobre moralidad. El único modo—agregó—de suprimir el juego es que la gente se acostumbre al trabajo. El que tiene el hábito de trabajar no juega, y viceversa, el que juega no trabaja.

El diputado Pérez (E. S.) fundó su voto en contra, porque pienso—dijo—que se debe prohibir en absoluto todo juego de azar, y no legalizarlos, que es á lo que propende el proyecto, porque reglamentar esa clase de juegos era reconocerlos legalmente.

Es difícil—agregó—suprimir por completo los juegos de azar, porque están en la naturaleza humana, pero, en cambio, se les podía aplicar un cauterio eficaz como se hacía con otras plagas sociales, que no era posible evitar y que era necesario tolerar.

Esto era lo pertinente, y no legalizar los juegos, como lo proponía la comisión en su proyecto.

En cuanto á la lotería, debía también suprimirse. El argumento de que su producto es necesario para sostener los institutos de caridad, carecía de consistencia. En un país como el nuestro, donde los presupuestos son tan rumbosos y donde hay cuatro veces más empleados de los que realmente necesita la administración nacional, no se podía decir que fuera necesario apelar á la lotería para sostener los institutos de caridad.

Se dice—añadió—que los ricos no dan. Es cierto, no dan. Pero hay que hacer de manera que den. Y la manera sería crear un impuesto progresivo á las herencias. Con lo que diese este renglón habría de sobra para sostener los institutos de caridad.

Para contestar el juego de las carreras de caballos se decía que el sport era necesario como un medio de fomentar el mejoramiento de la raza caballar. Nada más inexacto. La República Argentina posee actualmente ejemplares de las razas vacuna y ovina que podían competir con los mejores del mundo, sin que para esto hubiera sido necesario ninguna clase de sport.

Después de algunas consideraciones sobre los efectos perniciosos del juego, terminó diciendo que no era posible continuar así, y que debía dictarse una ley que prohibiera en absoluto toda clase de juegos y que impusiera graves castigos á los que jugaran, fuese en los garitos ó en los clubs.

—Todas las razones que el señor diputado acaba de exponer—dijo el miembro informante—contribuyen á demostrar lo necesario que es el que la Cámara vote el proyecto de la comisión. Por lo demás, si el Sr. Pérez opinaba que debía prohibirse todo juego, podía proponer un artículo nuevo en este sentido al discutirse el proyecto en particular.

Más ó menos, en los mismos términos, se expresó el diputado Varela Ortiz. Todo lo dicho por el Sr. Pérez confirmaba la necesidad de sancionar el proyecto. Tal era también el espíritu de la Cámara en la cual no había tal vez un solo diputado que no estuviese contra el juego. Pero era prudente por ahora suprimir la lotería sin buscar antes lo que se necesita para que no se cierren todos los hospitales. El impuesto progresivo á las herencias podrá ser en efecto, un buen recurso, pero era más fácil proyectarlo que sancionarlo. ¿A qué debates no daría lugar un proyecto de esa naturaleza? Y si no se sancionaba ¿con qué se sostendrían los hospitales y demás institutos de caridad, una vez abolida la lotería?

Por lo demás, agregó, el proyecto de la comisión prohibe toda clase de juegos de azar, tanto en los garitos como en los clubs, pero muy principalmente en los garitos, para evitar que sean despojados los pobres ó incautos que concurren á ellos.

También el Sr. Vivanco fundó su voto en favor del proyecto y del juego de la lotería, mientras no se puedan arbitrar otros recursos que los que ella proporciona para los institutos de caridad. Y en cuanto al impuesto á las herencias, indicado por su colega Pérez, recordó que él se lo había propuesto hace cuatro años á la comisión de presupuesto, cuyo presidente lo había tachado del impuesto de socialista.—Yo no sé—añadió—si es ó no socialista. Sólo sé que es bueno, que Inglaterra lo tiene hace más de cien años, cuando no se había inventado aún la palabra socialista, y que constituye una de sus más importantes fuentes de recursos.

Terminó diciendo que el año pasado se lo había vuelto á proponer á la comisión de presupuesto, y que actualmente tiene ya casi terminada la redacción de un proyecto, tomado de la legislación inglesa, sobre ese impuesto.

El diputado Helguera, que habló después, reconoció que el proyecto sería deficiente, pero que no podía negarse que contribuiría en la medida de lo posible á evitar los males que todos estaban dispuestos á combatir. Si no todo, se conseguiría mucho, y por esto votaría en favor.

Después de esto se votó en general el proyecto y fué aprobado casi por unanimidad.

En particular se aprobaron igualmente sin modificación los artículos 1º y 2º.

El siguiente enumera los casos en que los infractores á la ley pagarán multa de $ 2.000 ó en su defecto arresto de un año. A este artículo se le agregó una cláusula, según la cual, los que reincidan tendrán una y otra pena conjuntamente.

Al inciso *a* del artículo 4º se le agregó otra cláusula. Dicho inciso dice: «incurrirán en las mismas penas, (las del artículo anterior) «el que hubiere establecido loterías no autorizadas por ley nacional ó tuviere en su poder los billetes de loterías clandestinas emitidas dentro ó fuera del país.»

Se le agregó «ó cualquier otro juego semejante», para que estén comprendidas en él las casas que venden bonos de algunas instituciones de crédito que tienen premios de 2.000 pesos y que, según se dijo en la Cámara, son verdaderas estafas.

Los artículos 5º y 6º fueron aprobados sin observación.

El siguiente (7º) dice: «Ningún campo de carreras podrá ser abierto al público», etc. Se limitó esta disposición á la Capital Federal, á fin de que no rija en los territorios nacionales, donde las carreras constituyen una diversión honesta.

El 8º se aprobó sin modificación.

El 9º dió lugar á un largo debate.

Según este artículo, el jefe de policía podrá someter al juzgamiento de los jueces correccionales á los infractores de la ley y provistos de órdenes suscritas por él, los funcionarios de policía podrán entrar en las casas en que se verifiquen juegos de azar, se vendan ú ofrezcan billetes de loterías no autorizados ó se hagan apuestas ó vendan boletos de sport, toda vez que haya la semi-plena prueba de que en ella se infringe la ley y al sólo objeto de arrestar á los contraventores y hacer el secuestro de que habla el artículo 8º.

El primero que impugnó este artículo fué el diputado Lacasa, el cual después de algunas consideraciones sobre la inviolabilidad del domicilio, dijo que podía constituir un verdadero peligro esto de dar al jefe de policía semejantes atribuciones. El jefe de policía no era sino un agente inferior del P. E. y extender sus facultades era dar al P. E. atribuciones judiciales, que no debía tener.

Terminó proponiendo que se modificara el artículo de modo que las órdenes de allanamiento sólo pudiera darlas el juez competente.

—Con la modificación que se propone—dijo el Sr. Varela Ortiz—el proyecto perderá toda su eficacia. Agregó que la disposición del artículo, en cuanto á las atribuciones del jefe de policía, no es nueva, porque este funcionario está ya autorizado por el código de procedimientos para allanar domicilios en caso de contravenciones. Lo único que se hacía ahora era extender su jurisdicción para que la policía pudiese entrar en los garitos. En la práctica no era posible proceder en otra forma, porque si el jefe de policía estaba obligado á requerir del juez la orden de allanamiento no sería posible sorprender ninguna de esas casas. El tiempo que la policía perdería en conseguir la orden lo aprovecharían siempre los garitos, y cuando llegara la orden ya no habría rastro ni de garitos, ni de jugadores, ni de nada.

El diputado Victorica fundó su voto en contra del artículo, por las mismas razones que había expuesto el Sr. Lacasa. Como este se extendió también en largas consideraciones sobre la inviolabilidad del domicilio. Dijo que la única disposición contraria á esto, que recordaba, era del tiempo de Luis XVI. Este monarca autorizó el allanamiento de domicilios durante la noche, pero con la intervención de dos testigos. Por eso la Convención francesa estableció que el domicilio era inviolable de noche. Además, dar al jefe de policía estas atribuciones tenía, entre otras cosas, el peligro de que este funcionario podría hacer la vista gorda con los que quisiera favorecer y emplear en cambio excesivo rigor y hasta persecuciones con otras personas.

Terminó diciendo que la Cámara no debía aprobar el artículo en la forma proyectada por la comisión, porque era atentar contra el sagrado del hogar.

De nuevo volvió á hacer uso de la palabra el diputado Varela Ortiz, el cual repitió que el artículo no tenía la gravedad que se le asignaba. Los allanamientos no podrían hacerse sino en los casos y circunstancias mencionados en el artículo, y en tal virtud no había que temer violaciones de hogares, porque la facultad conferida al jefe de policía era restringida.

A esto contestó el Sr. Victorica, diciendo que la policía puede muy bien proceder con tiempo al arresto de los infractores aunque para ello tenga que requerir la orden del juez. Todo se reducía á proceder con reserva, no haciendo nada que pudiera alarmar á los garitos antes de presentarse con la orden del juez, al que la policía debía presentar la prueba ó la semi-prueba correspondiente.

Hablaron después los diputados Ugarriza, Barroetaveña y Carlés. El primero defendió el artículo que, á su juicio, no tenía nada de peligroso, y si el jefe de policía se extralimitaba, estaban los jueces para hacerle responsable por los abusos de autoridad que pudiera cometer.

Los señores Barroetaveña y Carlés fundaron su voto en contra del artículo, agregando nuevas y poderosas razones á las que ya habían expuesto sus colegas Lacasa y Victorica.

La discusión continuó aún por largo rato, y en ella intervinieron, además de los nombrados, otros diputados, hasta que por fin se votó el artículo y fué aprobado por mucha mayoría.

El artículo 10º establecía que los infractores no podrán pedir la libertad provisoria bajo caución. Se modificó este artículo en el sentido de que podrán acogerse á ese beneficio dando caución real y depositando el importe correspondiente á la pena mayor á que puedan ser condenados.

El 11, 12 y el último fueron aprobados sin discusión.

Y por ser avanzada la hora, se levantó la sesión.

ESCUELA MILITAR DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Si la gimnasia es un ejercicio necesario para el progresivo y completo desarrollo de las fuerzas musculares y de la virilidad de la juventud, con más razón es imprescindible en la formación é instrucción del soldado, cuyo físico debe resistir todas las fatigas y vencer todos los obstáculos en campaña.

Aun cuando la gimnasia no tuviera ninguna influencia en el desarrollo del vigor muscular, bastaría tener en cuenta su poderosa eficacia en la conservación de la salud, para proclamar bien alto su utilidad y, por consiguiente, la conveniencia de generalizar su enseñanza.

La esgrima, considerada como parte integrante de la gimnasia, participa también de estas ventajas y contribuye á completar la agilidad y fortaleza del cuerpo. Ahora, considerándola en sus aplicaciones militares, en el conveniente manejo de las armas blancas, tiene también su importancia, pero necesariamente reducida á la relativa intervención de estas en la guerra.

Así se explica que la mayor parte de las escuelas existentes hayan tenido como origen un simple *Gimnasio normal*, debido á la iniciativa particular, como la del coronel Amorós en Francia (1820).

Así se explica también que 40 años más tarde se agregara á dicha escuela (ya oficial), un curso de esgrima, por vía de complemento de la instrucción.

Entre nosotros, las cosas andan siempre al revés, cuando no descarriladas: la primitiva escuela de esgrima, como su nombre lo indica, tuvo como único objetivo la enseñanza de la esgrima, con un pesado presupuesto, enteramente desproporcionado con relación á las necesidades del reducido personal de nuestro ejército permanente.

Sólo después de tres años de funcionamiento se dieron cuenta del error manifiesto, y el actual Ministro, seguramente impotente para luchar con las poderosas influencias que patrocinaban ó prestigiaban tal creación, al modificar su reglamento se contentó con introducir un curso de gimnasia y cambiar el nombre antiguo por el de *Escuela militar de gimnasia y esgrima*.

Los papeles han sido, pues, cambiados: la idea fundamental en todas partes, aquí es apenas un complemento accesorio, y viceversa; pero, ya sabe el lector que esto concuerda admirablemente con la característica de la actual dirección militar.

A fin de que el público tenga una base práctica del criterio con que debe apreciar y juzgar la organización, utilidad y economía de la escuela argentina, vamos á enumerar los principales lineamientos de la escuela francesa.

La *Escuela normal de gimnasia y esgrima*, que data de 1820 y que actualmente funciona en los Reductos de Faisanderie y de Gravelle, cerca de Joinville-le-Pont, tiene por objeto formar instructores de gimnasia y maestros de armas, con el propósito de uniformar en los cuerpos la enseñanza relativa á la educación física del soldado (reglamento de 1894).

Hay dos divisiones de instrucción: la de gimnasia y la de esgrima. En la 1ª ingresan como alumnos 30 tenientes de infantería (uno por cuerpo de ejército), 21 sub oficiales *reenganchados* (uno por regimiento de 4 batallones), 38 cabos de infantería: en fin, un cierto número de suboficiales y cabos de artillería é ingenieros. En la división de esgrima ingresan 65 cabos, brigadieres y soldados.

Los oficiales forman grupos de instrucción

GEORGES LEFAURE (11)

EL SECRETO DEL ESPÍA

—¿Qué iba usted á contará su sobrina? Siempre habrá tiempo de comunicarle la felicidad que llegue á usted cuando esa dicha sea definitiva.

—¿Definitiva? balbuceó Benjamín; pero y esta carta ¿no anuncia que formo parte de la comisión de exploración?

El oficial alargó el brazo, y, antes de que Pazzolli hubiera vuelto de su sorpresa, la carta, sacada de sus dedos, se encontraba entre los de su interlocutor, que le dijo.

—¡Per Bacco! No vayamos tan aprisa, mi querido Sr. Pazzolli. Su Majestad la Reina no desea otra cosa mejor que reparar una injusticia, pero es preciso que usted la ayude...

El oficial se rió sardónicamente.

—No nos enredemos, continuó; dejemos un poco la ciencia á un lado, y hablemos de su patriotismo de usted, puesto que la reina lo invoca.

Con las cejas alzadas sobre sus ojos atónitos, Pazzolli se preguntaba á sí mismo si había oído bien.

—Por más que la ciencia ocupe todos sus instantes, continuó el oficial, no ignorará usted que nuestra colonia Eritrea está por recibir un ataque de los abisinios ó, al menos, de uno de los Ras, que se han negado hasta ahora á reconocer nuestro protectorado.

Cada vez más sorprendido al ver que la conversación se desviaba hacia un terreno tan inesperado, Pazzolli murmuró:

—Sé que el general Baratieri, en su reciente viaje aquí, ha recibido de la población una acogida entusiasta, y ha vuelto á marchar al África con plenos poderes del gobierno.

—Pues bien como el general Baratieri ha sabido que Menelik se propone venir en socorro de su vasallo, ha pensado que sería conveniente quizás enviarle un hombre encargado de hacerle proposiciones secretas susceptibles de inmovilizarle en su reino.

El aturdimiento de Pazzolli iba en aumento.

—¿Y Su Majestad ha pensado en mí para desempeñar esa misión?

—Sí mi querido señor Pazzolli: Su Majestad ha pensado en usted.

—¿Entonces no viene usted á verme como sabio, sino como diplomático?

—Para la misión de que se trata, se necesita un hombre de tal notoriedad, que su viaje no deje suponer otro móvil que el amor á la ciencia.

Pazzolli se inclinó ante este cumplido.

—Tanto más, continuó su interlocutor, cuanto que nada le impedirá á usted ocuparse, en el camino, del paso de Venus y de la ubicación del famoso observatorio de Justin Pipard.

Pazzolli tendió la mano hacia la carta que el bersagliere continuaba revolviendo entre sus dedos, y dijo:

—Está bien, señor oficial: diga usted á Su Magestad que soy su servidor.

—En este caso, dijo el otro entregándole el pliego, haga usted sus preparativos para partir dentro de ocho días. Mientras tanto, recibirá una nota, invitándole á presentarse en el ministerio de Relaciones Exteriores, donde se le darán las instrucciones necesarias para su misión.

Se había levantado y llegaba á la puerta cuando, deteniéndose y sumergiendo sus miradas en las del sabio:

—Mi querido señor Pazzolli, dijo con voz que dejaba adivinar la amenaza bajo la advertencia, acuérdese usted de que la primera cualidad de un diplomático es la discreción: así pues, ni una palabra, ni una sola imprudencia susceptibles de dar á conocer de nadie lo que acaba de decirse entre nosotros; de otro modo, podría costarle caro.

Por toda respuesta, Pazzolli hizo con las manos un ademán de protesta enérgica y acompañó hasta el umbral al visitante que dejaba arrastrar su sable más ruidosamente aún que á su entrada.

Pero, como el sabio afirmara, por última vez, su abnegación á la reina, y el compromiso de hacer todo por la gloria de Italia, el otro le detuvo en seco, y le dijo en tono desenvuelto.

—A propósito: me olvidaba decir á usted que á excepción de los sabios pertenecientes á las nacionalidades francesa ó rusa, los cuales por otra parte, han sido excluídos por el Congreso, tendrá usted toda latitud para rodearse de las personas cuyo concurso le parezca á usted susceptible de dar el mayor relieve posible á la misión científica de que está usted encargado.

Después, poniendo familiarmente la mano sobre el hombro del sabio, le agregó al oído en tono de confidencia:

—Hasta voy á darle á usted á este respecto, un dato que, si sabe usted ser discreto, puede permitirle causar gran placer á Su Majestad.

Usted sabe que su alteza el príncipe de Nápoles tiene una colección magnífica de mariposas.

—No... yo ignoraba ese detalle, respondió el sabio.

—Su alteza ha expresado á la reina su madre el deseo de que el Sr. Van Kneipelt vaya á Abisinia para buscar allí el famoso *Gigas Abyssinius*.

Al oír estas palabras, el rostro de Pazzolli se iluminó.

—No podía usted decirme cosa que me fuera más agradable, declaró. El Sr. Van Kneipelt, además de ser un sabio de mérito, es un hombre muy seductor, por el cual siento ya, aunque apenas lo conozco, una simpatía profunda.

—Muy bien, dijo friamente el oficial.

Pero de pronto, la fisonomía de Pazzolli reflejó una gran inquietud.

—Es que no está solo, balbuceó; tiene un secretario, joven de gran mérito, á quien quiero mucho y que deseará seguramente llevar consigo.

El otro se impacientó.

—Es muy natural que si usted toma un compañero de viaje, este podrá llevar á personas de su relación ó de familia. ¿Acaso va usted á partir solo? sin duda, tendrá usted un sirviente, un secretario, que sé yo...

Con esto terminó la conversación y el oficial, después de haber recordado á Pazzolli que, dentro de ocho días, el crucero «Re Umberto» estaría á disposición de la misión, se despidió de él.

Este disimulando imperfectamente el contento que sentía, corrió á la puerta de comunicación, y entró como un ventarrón en el cuarto de su sobrina. Esta estaba sentada en el sitio donde su tío la había dejado, muy atenta al libro abierto sobre sus rodillas, cuya lectura había hecho sin duda subir á sus mejillas el vivo rubor que las coloreaba.

—Anita, dijo Pazzolli, será necesario que pienses lo más pronto posible en el convento á que deseas retirarte durante mi ausencia.

La joven fijó en el sabio una mirada de sorpresa.

—¡El convento...? ¿qué ausencia de usted es esa?

Pazzolli explicó los antecedentes del asunto de la manera siguiente:

—La comisión nombrada por el Congreso para examinar la proposición de Justin Pipard, ha reconocido la falta grave, por él cometida al privarse de mi concurso y la visita que acabo de recibir, es la de un miembro del Instituto romano que venía á suplicarme que olvidara la injuria que se me había hecho y aceptara la dirección de la misión.

Anita se levantó y dijo muy fría:

—Le felicito; pero ¿por qué quiere usted que me retire á un convento? ¿No tiene usted intención de llevarme consigo?

Pazzolli levantó los brazos al techo.

—¿Qué dices, niña? ¿Acaso tu puesto puede estar en una caravana que tendrá que luchar á cada paso con dificultades y peligros?

—¿Peligros? repitió la joven. ¿Está usted seguro de que los habrá?

—Muy seguro, balbuceó él. ¿Se sabe nunca lo que reserva lo desconocido? Los caminos son malos, los medios de trasporte escasos y defectuosos y tendría escrúpulo en exponerte á las fatigas que nos esperan.

—Y yo, declaró á su vez Anita, tendría escrúpulos en dejarle partir solo para esas comarcas lejanas, en que, si no la muerte, le acecharán á usted las enfermedades. Quiero acompañarle no sólo en interés de su salud de usted, sino también en interés de su gloria; la menor indisposición mal cuidada podrá obligarle á retroceder, abandonando todo el beneficio adquirido.

—Para pronunciar estas palabras, la joven se puso [illegible] Pazzolli, sin responder afirmativamente, dejó entender, sin embargo, que concluiría por declararse vencido.

—Esto depende mucho, dijo, de la respuesta que me dé el señor Van Kneipelt, porque tengo idea de proponerle que venga conmigo.

—¡Buena idea! exclamó la joven, es un hombre muy simpático y además su secretario podrá en todo caso redactar las notas astronómicas de usted.

Pazzolli pareció sorprendido, como si no hubiera pensado ya en la idea que le daba su sobrina.

—Perfectamente, exclamó, y voy á preguntárselo al momento.

—Voy con usted, se apresuró á decir Anita.

Cuando llegaron al hotel donde vivía el sabio holandés, éste estaba ausente y su secretario se interrumpió apenas en su tarea para rogar al sabio y á su sobrina que se sentaran.

—Trabajo para usted, Sr. Pazzolli, dijo continuando en hacer correr su pluma sobre el papel: traduzco su discurso del otro día, para enviarlo á los diarios de [illegible].

—Continúe usted, dijo el viejo, con el rostro radiante.

Al cabo de un silencio bastante largo, la lengua [illegible]

[illegible]

cilmente si, en caso de que él mismo hiciera este viaje, estaría usted dispuesto á acompañarle.

Impasible en apariencia, respondió:

—Esto depende de las condiciones que me haga el Sr. Van Kneipelt.

Este, sin embargo, no volvía y como transcurrieran dos horas, Pazzolli se retiró encargando al secretario del sabio [illegible] que dijera á su maestro que [illegible] tenía que hacerle una comunicación importante.

Bien hizo en no esperar más, [illegible] coleccionista de mariposas [illegible]

[illegible]

ACTUALIDAD

La integridad de la escuadra

Con íntima satisfacción observamos que se forma la reacción en contra de la cláusula del pacto de limitación de armamentos navales, relativa á la redución de la actual escuadra de la República. No nos toma de sorpresa: la esperábamos. Nos causaría, sí, amarga extrañeza si el movimiento de opinión promovido no adquiriese las grandes proporciones populares y nacionales condignas con el gran motivo de la protesta.

Si el país no cruzase una época como la actual, en que hasta el espíritu cívico sufre una crisis mortal, la cláusula del tratado de arbitraje, que erige en árbitro por diez años al rey de Inglaterra, de la política internacional de estos países, con poderes para hacer el arqueo de las escuadras argentina y chilena y determinar como juez supremo las naves que han de tener y los cañones que han de montar, con arreglo á sus recursos, á fin de colocarlas en una odiosa equivalencia, sublevaría una resistencia patriótica mas viva, mas poderosa y más trascendental que la que excita el pacto de desarme.

Mañana, cuando pasen los anormales momentos actuales y el pueblo argentino preste atención á los asuntos públicos, los firmantes de dicho ajuste, los que lo sostienen y los que lo voten como ley de la Nación, han de sentir el peso de sus grandes responsabilidades. La opinión ilustrada y aquella que siga sus direcciones no han de comprender cómo haya podido entenderse de tal modo la independencia de la República.

Enormes son los gravámenes que ha acarreado el largo proceso de los conflictos internacionales, en cuyo desarrollo hemos perdido extensos retazos del territorio que formaba [illegible] de la colonia. Entre los pocos beneficios recogidos figura esa marina de guerra, [illegible] por su material y por su comando, [illegible] y poder, en [illegible] entusiasmo [illegible] pueblo argentino. [illegible]

[illegible]

¿Que el gobierno de Chile propuso la reducción de las escuadras *actuales* sobre el pie de una odiosa equivalencia, y que el gobierno argentino aceptó la proposición [illegible]

[illegible]

¿Que hace el Gobierno? El paludismo en el interior

[illegible] hace seis meses [illegible] de la [illegible] algunas provincias del centro, especialmente en Santiago del Estero, donde [illegible] clausurar las escuelas [illegible] del 80 % de maestros y alumnos se encontraban enfermos.

[illegible] habia sucedido una cosa igual, [illegible] tiempos en que la higiene era apenas conocida como un simple nombre, y las provincias se encontraban realmente aisladas. [illegible] es cierto que entonces los gobernantes [illegible] permitian favorecer á sus parciales [illegible] la construcción de obras públicas. No se hacia nada, pero tampoco se [illegible] que los legos, sin ninguna responsabilidad [illegible] obras [illegible] ser perjudiciales á todo el pueblo.

La propagación del paludismo en forma tan alarmante y desgraciada, en especial en Santiago del Estero, reconoce como causa algunas obras, represas y diques, que han detenido las aguas en forma inconveniente, y que se han convertido despues en focos de verdadera infección.

Hasta ahora, no obstante las publicaciones hechas y los informes médicos y los progresos [illegible] y todo el ruido que acompaña á las quejas de la población santiagueña, no se ha hecho nada con urgencia y obedeciendo á un pensamiento práctico.

Observamos, pues que la peor enfermedad, el mayor flagelo, parece ser una apatía abrumadora, realmente clima que esteriliza toda iniciativa, tanto oficial cuanto popular.

Los proyectos van y vienen, pero en realidad, fuera de las promesas y de la ida y venida de los funcionarios técnicos y politicos, nada se ha hecho aún, es decir, no se ha adoptado ninguna medida radical, enérgica, que asegure resultados inmediatos y que de garantías al pueblo santiagueño, que es el que mas sufre en estos momentos.

El paludismo en las provincias centrales, donde nunca ha existido, es un descrédito para aquellos territorios. Los naturales emigran, y lógico es suponer que la inmigración no presenta ninguna cifra apreciable, el comercio languidece y las industrias pierden todo movimiento, determinando mayores miserias, especialmente entre los trabajadores.

El caso de Santiago del Estero, como se presenta hoy, es grave y exige mucha actividad y acción de parte del Gobierno nacional. No es con paliativos y con promesas que van á ser evitados los males observados, y desde que la administración provincial no se encuentra en condiciones de prestar una ayuda completamente eficaz, debe intervenir el Gobierno nacional, porque se trata del problema de la salud en una provincia argentina. Todos los obstáculos estan allanados por la misma urgencia, de manera que la intervención de los técnicos del ministerio nacional será saludada con júbilo por la población de Santiago; pero que no vayan á proyectar, sino á proceder con actividad.

RESPUESTA DEL SENADOR VIRASORO

No acepta la cartera de Relaciones Exteriores

Ayer desembarcó el senador por Corrientes. Un grupo de sus amigos fueron á recibirlo al puerto de La Plata. Se mostró cortés, pero inaccesible á los repórters.

Por la tarde celebró una larga conferencia en su despacho, en la que se habló principalmente del ofrecimiento del Ministerio. El general Roca insistió mucho con su interlocutor para que la aceptara.

El Sr. Virasoro manifestó á los repórters, despues de la entrevista, que no habia dado al Presidente las razones que lo han decidido á no aceptar la cartera de Relaciones Exteriores, pero rehuso hasta su insinuación, su reserva al respecto es impenetrable.

Como se comprende, el senador por Corrientes emplea una muy cuidada prudencia al hablar del modo arbitral: se limita á decir que no sufre entorpecimientos por cuestiones imputables á la defensa argentina y que la tramitación sigue su curso regular. No sabe el tiempo que permanecerá en el país, lo que hace suponer que tiene el propósito de regresar á Londres.

Entre los correligionarios políticos del senador Virasoro, resistentes á los acuerdos con la situación, su actitud ha causado favorable impresión. La comentaban anoche con satisfacción.

Despues de la conferencia el general Roca conversó largamente con sus ministros. Se ocuparon de la provision de la cartera vacante y del movimiento de opinión iniciado por la juventud contra los pactos internacionales, parece que preocupa á los hombres del Gobierno.

La defensa de los pactos en el Congreso es un inconveniente serio que se cruza para la provision de la cartera de Relaciones Exteriores en el supuesto de que no fuese nombrado [illegible]

PERSECUCIONES Á LA PRENSA INDEPENDIENTE

SIEMPRE EN SAN JUAN

[illegible]

MOVIMIENTO DE OPINIÓN

LAS [illegible]

[illegible]

Esta noche tendrá lugar la primera sesión [illegible] en el Bon Marché [illegible]

La gran asamblea popular se celebrará seguramente en un teatro.

Ayer celebraron una larga conferencia con el Presidente de la República los ministros de Guerra y Marina.

Sobre el asunto se guardó reserva aun cuando corrió el rumor [illegible]

[illegible] EN EL TIRO FEDERAL ARGENTINO

JUSTIFICADA PROTESTA

Se ha observado en los cuerpos del ejército un definido descontento, por [illegible] que sucedió el 22 del corriente en el campeonato entre grupos de tiradores de los cuerpos de la guarnición y batallón de bomberos.

Como se sabe estos grupos clasificados dos indistintamente, serán [illegible] una lista de cincuenta personas presentada por el jefe de cada cuerpo, y una lista de cien del cuerpo de bomberos.

Los cuerpos del ejército están en esquelet[o], mientras que el batallón de bomberos, que no es un cuerpo de línea, [illegible] organización desde hace [illegible] Esto como se comprende facilmente, le da una superioridad fuera de discusión, lo que puede dar por resultado notas mínimas para los cuerpos de la guarnicion.

No se conforman con esa inferioridad nuestros militares, y tienen sobrada razón. Si el ejército por el estado actual no parece tomar parte en la dignidad [illegible]

Muchos ciudadanos, que han figurado en los cuerpos de la guarnición y que pertenecen aun al ejército, han protestado tambien de esta desigualdad y piensan hacer las pertinentes representaciones ante el Ministerio.

Sería necesario atenderlas porque [illegible]

APUNTES PARLAMENTARIOS

PENALIDAD DEL FALSO TESTIMONIO

El diputado Caries va á presentar á la Cámara, en la sesión de mañana, un proyecto de ley sobre penalidad del falso testimonio.

Segun este proyecto será reo de este delito: el que deponiendo como testigo ante el juez ó ante la autoridad encargada de la formación de un sumario ó expediente administrativo afirme lo falso ó niegue lo verdadero, ó calle todo ó parte de lo que sepa, y los intérpretes ó peritos que den pareceres, informaciones ó interpretaciones falsas.

Todo culpable de este delito tendrá penitenciaría de 3 á 6 años, pero esta pena podrá llegar á ser hasta de presidio por tiempo indeterminado segun las consecuencias que el falso testimonio tenga para el acusado.

La pena varía tambien segun que se trate de materia correccional, criminal, civil ó administrativa.

Quedan exentos de pena por el falso testimonio los que manifestando la verdad se perjudicarán á sí mismos ó á sus parientes cercanos, aquellos á quienes no haya derecho de llamar como testigos, y los que revoquen su falsa deposición.

El proyecto contiene además otras disposiciones penales muy severas contra los que soborhen un testigo, perito ó intérprete ó contribuyan á que una persona declare en falso.

DERECHOS DE ALMACENAJE Y ESLINGAJE

RECLAMACIÓN DEL COMERCIO

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE ADUANA

Al Ministerio de Hacienda se han presentado varios comerciantes introductores de esta capital, para solicitar la derogación de los reparos formulados por la Aduana, por diferencias en el pago de los derechos de almacenaje y eslingaje.

Dicha petición se funda en que la Aduana de la capital los ha obligado á pagar esos derechos de acuerdo con la tarifa de avalúos del año anterior, en atención á que las mercaderías se encontraban documentadas en depósito al amparo del arancel anterior, lo que considera injusto, desde el momento en que el Gobierno ha aprobado una nueva tarifa, que se encuentra en vigencia desde el 15 de Mayo próximo pasado.

El administrador de la Aduana, al informar en este asunto, hace presente que es de práctica constante el procedimiento que se ha seguido en el presente caso por la repartición á su cargo, del cual siempre han reclamado los comerciantes cuando el cambio del aforo le ha sido desfavorable.

Termina el Dr. Martínez Castro con hacer [illegible] que los derechos de almacenaje y eslingaje [illegible] siempre con arreglo á las tarifas [illegible] vigencia cuando los [illegible] se hallan en depósito, [illegible] en el caso actual es de opinión que se deben cobrar las diferencias que resulten del cambio del aforo.

SALUD PUBLICA

La sesión de clausura de la conferencia médica sobre el paludismo ha sido postergada para hoy, á las 4.30 de la tarde, en el Ministerio del Interior.

[illegible]

EJÉRCITO NACIONAL

[illegible]

RED TELEGRÁFICA ARGENTINO-CHILENA

[illegible]

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha preparado un extenso proyecto de [illegible] las líneas telegráficas [illegible]

[illegible]

JUBILEO PONTIFICIO

Bajo la presidencia del Dr. Abel Bazán, celebró sesión anoche, en el despacho parroquial del templo de San Ignacio, la comisión central del jubileo pontificio.

Se resolvió invitar á todos los curas y encargados de iglesias de la capital para que elijan un día festivo del año para celebrar en sus respectivas parroquias una función especial en homenaje al jubileo pontificio, y en las ciudades se hará la colecta para el óbolo de San Pedro.

Se determinó tambien que se efectúe la venta de las medallas conmemorativas del jubileo en las fiestas y conciertos especiales que [illegible] á celebrar periódicamente [illegible]

CORONACIÓN DE EDUARDO VII

MEDALLA CONMEMORATIVA

La comisión organizadora de los festejos relacionados con la coronación del rey Eduardo VII ha resuelto acuñar 5.000 medallas artísticas de plata, adoptando el modelo presentado por el Sr. Gottuzzo.

El mismo comité avisa á las personas que deseen acogerse á la distribución de ropa y víveres que se hará en los días 25, 26 y 27 del corriente, que deben presentarse á la Sociedad de Beneficencia de aquella colectividad con la anticipación debida.

El Ejército de Salvación, encargado de la organización del banquete que se servirá á los marineros ingleses de los buques que se encuentren en nuestro puerto el 26 del corriente, ha manifestado al comité general que cuenta ya con más de 200 personas. El banquete se servirá en la antigua casa de marineros de la calle Pedro Mendoza.

REMOLCADOR Á PIQUE

EN LA CABECERA DEL DIQUE 1

[illegible] el vapor [illegible] se fué á pique [illegible] cabecera del dique núm. 1, donde se encontraba amarrado.

El hecho, cuyo origen no era conocido hasta esta madrugada se produjo de una manera imprevista, pues el marinero Camilo Gentile, que estaba al cuidado del vapor y que en ese momento se hallaba entregado al sueño, es sorprendió al notar que el buque se llenaba de agua, y dió voces de auxilio.

El personal de la ayudantía marítima y el destacamento de bomberos de la Boca acudieron al lugar donde se encontraba el vapor, y no obstante los esfuerzos que se hicieron para salvarlo, aquel continuó haciendo agua hasta que se hundió.

Los baldes y los demás elementos que se emplearon para agotar el buque fueron insuficientes, pues el líquido invadió la bodega con gran intensidad.

La ayudantía verificó una prolija inspección, para conocer la causa del siniestro, pero no pudo hallar rastros que permitieran saber cómo se había abierto un rumbo al «Pompey».

El vaporcito era de propiedad del señor Mateo Tagliarini.

LA EXTRACCIÓN DE LAS BASURAS

MOLESTIAS AL VECINDARIO

Son muchas las quejas que nos llegan contra el inconveniente horario adoptado por la administración de la limpieza pública para llevar á cabo la extracción de las basuras. Esta tarea se efectúa entre las 5 y 5.30 de la mañana; hora por demás inconveniente, especialmente en esta época del año, en que no aclara hasta pasadas las 6 de la mañana.

Como está prohibido depositar los cajones de la basura en las puertas que dan á la calle, los conductores de los carros de la limpieza pública molestan á todo el vecindario con sus gritos y llamadas, á horas en que la población está entregada al reposo.

NOTICIAS VARIAS

La comisión del árbitro inglés—Llegada á Madryn

El jefe del crucero «Buenos Aires» ha comunicado al Ministerio de Marina que ayer por la tarde fondeó en el puerto de Madryn el referido buque, que trae de regreso al coronel Holdich y al perito Dr. Moreno.

Agrega en el despacho que el comisionado del árbitro y el perito argentino han manifestado que hoy pasarán á visitar las colonias de Trelew, y que posiblemente se detendrán en Madryn tres ó cuatro días.

En cuanto al «Guardia Nacional», dice que se encuentra fondeado sin novedad en Comodoro Rivadavia, á la espera de los demás miembros de la comisión.

Por los informes que se han recibido se sabe que éstos no llegarán á ese punto antes del 18 ó 20 del corriente mes.

Llegada del Dr. Blancas—La remisión de las actas al Congreso

En la mañana de ayer llegó á esta capital el secretario de la legación argentina en Chile, Dr. Blancas, que estuvo demorado durante unos días en la cordillera, á causa del mal tiempo y de las grandes nevadas.

El Dr. Blancas, que era portador de las actas originales que se firmaron en Santiago referentes á la cuestión internacional, conferenció con el Presidente de la República y con el Ministro interino de Relaciones Exteriores, á quienes entregó las actas de la referencia.

En cuanto á la remisión de las actas al Congreso, se ha resuelto aplazar su envío hasta dentro de algunos días.

Comision municipal

Esta tarde se reunirá en sesión ordinaria la comisión municipal.

Entre los asuntos que entrará á tratar figura el proyecto sobre restablecimiento de las comisiones auxiliares de parroquias y el de dar el nombre de Alcorta á una calle del municipio.

Probablemente se hará también moción para reconsiderar la solicitud del teatro de la Ópera á fin de que se le exonere del pago de los impuestos por el corriente año.

El puerto del Rosario

Hoy celebrará una conferencia el Ministro de Obras Públicas con los representantes de la casa francesa que se han [illegible] de la construcción del puerto del Rosario.

Es esta la primera de una serie de conferencias que se celebrarán [illegible]

[illegible]

Levantamiento de medidas sanitarias en el Paraguay

El Consejo [illegible] argentina en [illegible]

[illegible]

Presupuesto del Ministerio del Interior

Hoy será [illegible] al Ministerio de Hacienda el presupuesto del Departamento del Interior para el año próximo.

Aunque del presupuesto actual se ha sacado la partida que asciende á mas de 100.000 pesos, que figuraba como extraordinaria, esa suma se empleará para cubrir gastos que antes estaban en otros departamentos.

Así por ejemplo, la inspección de estampillas [illegible] Instrucción Pública, la [illegible] telegráficas en el [illegible] la inspección [illegible] Obras Públicas, [illegible] del Interior.

Aunque el presupuesto no es definitivo [illegible] algunas modificaciones, puede decirse que se tiene una [illegible]

La cuestión azucarera

[illegible] Córdoba [illegible] ayer un telegrama al Presidente de la República, para que éste, previa consulta con algunos de sus ministros, evacuara varios puntos relacionados con una ley provincial próxima á dictarse para obtener la limitación en la producción de los azúcares.

El punto principal consultado es el que se refiere á la creación de un impuesto progresivo sobre la producción de los azúcares, como medio eficaz para llegar á equilibrar el consumo con la que producen los ingenios.

El Presidente tuvo una conferencia respecto con el Ministro del Interior [illegible] todos los puntos principales de la cuestión azucarera.

En definitiva, se resolvió contestar al señor Córdoba que la ley proyectada no era repugnante á la Constitución y que en las circunstancias actuales era indispensable para evitar un desastre de graves consecuencias para la industria tucumana.

Los practicantes del hospital Militar

El decreto del Ministro de la Guerra por el que se obliga á los practicantes del hospital Militar á inscribirse en la Escuela de Sanidad, so pena de perder sus puestos, ha producido mucho desagrado entre aquellos.

Ayer, como un acto de protesta contra una disposición que reputan injusta, abandonaron sus puestos en las salas del hospital.

En uno de los patios del establecimiento fueron detenidos para soportar la revisación, ordenada por el director, en los equipajes que retiraban. Este procedimiento fué mal recibido y con la protesta vino el tumulto consiguiente. Una revocación de la orden, dada luego por el mismo director, vino á poner fin al incidente.

Como la inscripción en la Escuela de Sanidad Militar se hace muy lentamente, el reemplazo de los practicantes que se han retirado se hará muy difícil, dentro de las exigencias del nuevo reglamento de ese servicio.

El peligro de desatender á enfermos delicados debe hacer moderar, por lo menos en el primer momento, los rigores de la orden, que ha producido el conflicto.

El día social

POR LAS VÍCTIMAS DE LA MARTINICA—La comisión directiva de la sociedad Damas de la Providencia hará celebrar hoy, á las 10.30 de la mañana un solemne funeral en la capilla del Orfelinato Francés, en sufragio de las víctimas de la catástrofe de la Martinica.

Las socias de dichas institución, el Ministro de Francia, conde Sala, y el personal de la legación harán cabeza de duelo.

Las distintas asociaciones francesas estarán representadas en el acto y tambien concurrirán autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

CONTRA EL DIVORCIO—La reforma propuesta por el diputado Olivera, ha levantado entre nuestras damas mas distinguidas un sin número de protestas que se proponen exteriorizar por medio de una petición firmada, que se presentará á la comisión legislativa de la Cámara, á fin de evitar, según las interesadas, una ley que produciría la desunión en los hogares, en los que hasta ahora se ha logrado conservar, á pesar de todo, la unidad de la familia.

El 20 de este mes, se verificará la primera reunión para organizar definitivamente el movimiento para el que se cuenta con la cooperación mas decidida de las familias de La Plata y el Interior.

ODEÓN—Anoche vimos en la sala del Odeón á las familias de:

Anchorena, Castro Videla, Achával, Rodríguez, Salces, Aguirre, Domínguez Arteaga, Palacios, Millberg, Cabral, Herrera, Marini, Aveleyra, Varela, Arias, Rodríguez y otras.

SAN VICENTE DE PAUL—Han sido designadas las siguientes damas para ocupar los puestos vacantes de la comisión directiva de esta sociedad:

Presidenta, señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu; vice presidenta, señora Carmen García de Benítez; vice presidenta segunda, señora de Amadeo y [illegible] Vacharena de Elortondo.

FIESTAS—La que debió tener lugar ayer, ofrecida por el Dr. Carlos Delcasse, se realizará el domingo próximo.

—Muy concurrida estuvo la fiesta que miss Conway, directora del Colegio Americano, ofreció ayer á muchas familias.

La bendición de las dos imágenes estuvo á cargo de monseñor Sabatucci y después se efectuó un interesante programa literario musical.

El salón completamente ocupado por conocidas familias, presentaba un lindo golpe de vista.

La fiesta resultó sumamente agradable y tuvo todos los atractivos necesarios.

ALMUERZO—A bordo del acorazado «Almirante Brown» tuvo lugar ayer el almuerzo que al gobernador de Santiago del Estero, Dr. Pedro S. Barraza, le ofrecía el coronel Manuel Barraza.

Asistieron los señores:

Benito Villanueva, Dámaso E. Palacios, Napoleón Barraza, Enrique Moldes, Julio Estrada, Zenón Martínez Pita, José D. Santillán, Manuel Sibilat Fernández, Félix P. Cordero, Manuel Argaranas, Pedro S. Barraza y otros.

DEMOSTRACIONES—En el salón blanco de la confitería del Águila tendrá lugar esta noche la comida que le ofrecen sus amigos al Sr. Juan Bautista Gómez, festejando su próximo enlace.

—En uno de los salones del Ane's Keller se realizó anoche la comida con que los amigos del ingeniero Esteban S. Dufour le obsequiaron festejando su próximo viaje á Europa.

—Con motivo de haber terminado sus estudios el Sr. Carlos Videla Toledo, será obsequiado con una comida por sus amigos, que tendrá lugar el 15 del corriente.

Firman la invitación que circula los señores:

Horacio Grondona, Raúl Batillana Bollini, Tiberio de la Cárcova, Carlos E. Quesalaga, Julián Aguilar Zubiaurre y Jorge Carrea Morales.

COMIDAS—El ministro del Brasil, Sr. Cyro de Azevedo, ofreció anoche en su casa una comida á un grupo de sus relaciones.

—El Sr. Diego de Alvear reunió anoche á un grupo de amigos, en una comida que daba en honor de los Sres. Dr. Manuel Quintana (hijo), que se ausenta para Europa, y el ministro de Chile, Carlos Concha Subercaseaux.

DAMAS DE MISERICORDIA—Para esta tarde ha sido citado el consejo directivo de la sociedad Damas de Misericordia, con el objeto de tratar asuntos de importancia y al mismo tiempo tomar algunas resoluciones sobre la fiesta que dará en el teatro de la Ópera.

BENEFICIOS—La sociedad Hermanas de Dolores, de Belgrano, ha organizado un concierto á beneficio de los pobres que sostiene, para el próximo mes de Julio, en los salones de la sociedad italiana de aquel pueblo.

—Una fiesta rodeada de todo el éxito que era dable esperar, dada la posición social de las distinguidas damas que la patrocinaban, ha sido la verificada anoche en el cinematógrafo Moderno, á beneficio de los pobres que sostiene la conferencia de San Vicente de Paul de las Catalinas.

Del atrayente programa, consiguieron un discreto y merecido aplauso las diversas y originales vistas que al finalizar la primera parte fueron exhibidas.

Con raras excepciones hicieron acto de presencia las numerosas familias invitadas, lo que implica para la sociedad un éxito igual sino mayor, que el alcanzado por otras instituciones.

Estaban representadas las familias de:

Terry, Aguilar, Castex, Del Carril, Madero, Guerrico, Huiraldes, Arana, Lagos, Vidal Urquiza, Garcia, Quirno, Ocampo, Pestaña, Miguens, Irigoyen, De la Torre, Pereyra, Peña, Ramírez, Urien, Dorrego, Muñiz, Vidal, Domínguez y otras.

Esta fiesta, que en síntesis ha sido una reunión agradable y llena de atractivos, es de las primeras que celebra este año la mencionada asociación y será en breve repetida con los mismos propósitos.

ENLACES—A fines del corriente mes se verificará el enlace de la Srta. Sara Buschiazzo con el Dr. A. Klappenbach.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Angelica Vela con el Sr. Enrique Escrana Bunge.

EN BELGRANO—Una espléndida fiesta se ha organizado para mañana en el nuevo salón italiano de la calle Cabildo 2350.

Las familias residentes en Belgrano han recibido la noticia con mucho entusiasmo y han prometido prestarle su concurso.

En los distintos números del programa figuran los nombres de varios aficionados conocidos.

Entre los que tomarán parte están las señoritas [illegible] Lloyd Davies, Harrison, las Srtas. Rugeroni, Beatriz y Carlota Nicholson y los Sres. Deacon, Roberts, Vignolles, Morgan y otros.

La niña Carmen Rugeroni, de diez años, tocará el violoncello, y este número es uno de los que han despertado mayor interés.

El concierto será seguido de baile.

DE SANTA FE (*Por telégrafo*)—Una concurrencia numerosa acompañó esta mañana los restos mortales del Dr. Puig que fueron inhumados en el cementerio local.

Asistieron todos los miembros del poder judicial y legislativo. El Gobierno destacó fuerzas militares que hicieron los honores por el [illegible]

Ha llegado de esa el senador Eugenio Puccio.

DEL ROSARIO (*Por telégrafo*)—El 18 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Alejandra Higueras con el Sr. Antonio Fernández.

Partió para esa el Sr. Antonio Collamel Chargue.

—Para Córdoba, la Sra. María Ferreyra de Robin, Sta. María Robin y Dr. Félix Robin Ferreyra y señora.

—El 18 se efectuará en Santa Fe el enlace de la Sta. Esmeralda Rodríguez [illegible] con el Sr. Floriano Zapata.

DE CÓRDOBA (*Por telégrafo*)—Con mucho éxito se cantó anoche en el teatro Progreso «La Favorita», por la compañía de ópera traída por el empresario Padilla, siendo dicho teatro el punto de reunión de las principales familias.

Entre los concurrentes recordamos á las señoras:

Santa María de Cristoforetti, Camaleón de Cerro, Leiva de Sonje, de Del Barco, Griera de Roque, de Lobeau, de Mendoza, de Vella, Álvarez, [illegible] Mujica de Granillo y Barros, Olmos de Allende, de Bazán, Sonje de Ree, Montes de Toro, Maldonado de Crespo, de Olmos, de Riera, Varela de Morales, de Rodríguez y otras.

Señoritas Enriqueta Zavalía, Mercedes Del Barco, Gorina Vella, María Angélica Sonje Leiva, María Elena Castellanos, Rosario Zavalía, María Luisa Ramos, Blanca Luna Olmos, Liduvina Bazán, Clara Esmilda Figueroa, María Maldonado, Julieta Quintana, Azucena Maldonado, Luisa Figueroa, Ana Roque, Margarita Kurth, Sara Maldonado, Fanny [illegible], Alicia Roque, Arsenia Freire, Angélica Maldonado, Ana Kuth, María Freire, María Luisa Crespo, María Mercedes Vella, Mercedes Crespo y otras.

DE MONTEVIDEO—(*Por telégrafo*)—En el vapor «France» sigue viaje para esa el señor Julio Huergo y familia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Salidas*: Para Tucumán, ayer el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro y señora y el Dr. Ernesto Ruiz Huidobro y familia.

Para Mendoza, ayer el Sr. Alfredo Quintana.

Regresos: De Las Acacias, ayer, el Sr. Carlos Olivera.

VIAJEROS—*Salidas*: Para el viejo mundo, partió mañana en el «Cap Frío», la señora Marina Romero de Cabral y familia, y los señores Carlos González Moreno y familia, A. Ugarte, Fernando Bilbao, doctor Eduardo P. Rueda y familia y Dr. A. Chaves Paz.

—Para Europa, mañana en el «Orione», el Sr. Juan Villatte Cano.

ENFERMOS—Es bastante satisfactorio el estado de salud de la Sra. Emilia Agote de Dávila.

—Se encuentra enferma la Sra. Luisa Saárez de Obregón.

—Continúa en el mismo estado de cuidado la señorita María Cristina Fernández.

Muy mejorado se halla el Dr. Angel Carranza Mármol.

—Está enferma la señorita Melanie Willen.

—Se halla mejor el Sr. Eduardo Lloveras.

—Bastante mejorada, la Sra. Cora L. de Muñiz.

—Completamente restablecido, el Sr. Carlos Newbery.

—Está enferma la señorita Matilde Pearson.

—En el mismo estado, la señorita Emilia Huergo.

—Un poco mejor el Sr. Julio Rodríguez.

NECROLOGÍA—En el templo de Nuestra Señora de la Merced se oficiarán hoy misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de la señora Edelmira Cazón de Mones Cazón.

—Se puso ayer de manifiesto el sentimiento causado por la prematura muerte de la Sta. Rufina Cambacéres, en las misas celebradas en el templo de San Miguel por el descanso de su alma, las que estuvieron concurridas por distinguidas y numerosas familias.

—Por la Sra. Enriqueta Arisola de White se rezaron ayer misas en la iglesia de Santo Domingo.

Muchas familias ocuparon el templo.

Tuvo lugar ayer, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, un solemne funeral por la Sra. Dolores Piaggio de Jurado.

En la numerosa concurrencia estaban representadas distinguidas familias.

—La numerosa y selecta concurrencia que asistió ayer á las misas que se dijeron por el Dr. Angel Anido pusieron de manifiesto, una vez mas, la alta estimación de que gozaba aquel distinguido médico.

—Despues de una larga enfermedad, que lo ha tenido postrado cerca de un año, falleció anoche el Sr. Francisco Monasterio, persona altamente estimada y considerada por todos.

Su muerte ha de producir un sentimiento general, pues el Sr. Monasterio era de aquellos hombres, que dedican su vida al trabajo en bien de su país.

NOTICIAS DE POLICIA

Delincuentes capturados

Varios sujetos, entre los cuales se encontraban Luis Demaestre y José Ferrari, penetraron violentamente en la casa calle Paraguay 1439.

Como los inquilinos les prohibieran entrar en sus habitaciones, aquellos rompieron los vidrios de una ventana.

El alboroto atrajo la atención del agente Tomás Denet, y al querer intervenir fué agredido por los sujetos aludidos, quienes lo golpearon y lo derribaron en tierra.

En vista de esta actitud, el agente se vió en la necesidad de usar el machete, con el cual dió unos golpes á Demaestre, y le ocasionó unas heridas en la espalda.

Con la intervención de otros vigilantes, los alborotadores fueron reducidos y conducidos á la comisaría 15ª, donde se les instruye el respectivo sumario.

Atentados contra las personas

En las calles Monteagudo y Tupungato, un sujeto conocido con el nombre de Bernabé N., armado de un palo, dió un golpe en la cabeza á otro sujeto llamado Ramón Burgalio y le causó una herida.

El agresor emprendió la fuga; pero la policía de la sección 18ª ha recomendado su captura, y momentos después fué aprehendido por un agente de la sección 21ª.

—En la casa calle Uruguay 1350, una persona se trabó en discusión con José Bargari, que se hallaba en estado de ebriedad.

Acalorados los ánimos, el primero con un trozo de madera aplicó un golpe á su contrincante y lo hirió en la cabeza.

Consumado el atentado, el autor emprendió la fuga.

—En la comisaría 24ª se encuentra detenido el sujeto José Canova, como presunto autor de unas heridas inferidas á otro sujeto de nombre Jorge Cánepa; hecho que ocurrió el día 29 del mes anterior.

El delincuente fué aprehendido por el sargento Rojas, al servicio de la referida sección.

—En el interior de los nuevos mataderos, un sujeto armado de una [illegible] hirió en la cabeza á Domingo Miguez.

El herido se presentó en la comisaría 28ª para denunciar lo ocurrido.

Sobreseimiento provisorio

El juez de instrucción Dr. Gallegos sobreseyó ayer provisionalmente en la causa que por depositario infiel se seguía ante su juzgado á Manuel Ortelli, en mérito de unas actuaciones enviadas del juzgado de comercio á cargo del Dr. Amuchástegui.

El procesado recobró ayer mismo su libertad.

Exhorto

Las autoridades de Bélgica se han dirigido á las de esta capital para pedirles que reciban algunas declaraciones de importancia, en el proceso que ante ellas se tramita contra D. H., por el delito de adulterio.

El procesado fué durante muchos años nuestro huésped y parte de los hechos en que su cónyuge funda la acción ocurrieron en esta capital.

Atentados contra la propiedad

El jefe del tráfico del ferrocarril del puerto, D. Juan M. Hernandorena, denunció ayer en la comisaría 20ª, que personas desconocidas sustrajeron de un vagón que se halla estacionado en el dique 4, una lona que servía para cubrir dicho vagón.

Juan Benedetto, delegado recientemente del partido de Chacabuco, se presentó ayer en la comisaría 18ª para denunciar que un sujeto desconocido le sustrajo una cantidad de dinero que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

El hecho, segun manifestó el damnificado, se realizó en la esquina de las calles Santiago del Estero y [illegible]

Sustracción de mercaderías

En la comisaría de la sección [illegible] se presentó ayer D. Cirilo [illegible] que al hacer trasportar en un carro unas mercaderías hacia [illegible] unos desconocidos le sustrajeron [illegible] de aquellas.

El denunciante es empleado de la casa de comercio de los Sres. [illegible]

Estafa

Domingo Tedesco, domiciliado en la calle Rivadavia 2139, denunció en la comisaría [illegible] que un sujeto que ha [illegible] estafado en una cantidad [illegible] herramientas de albañilería.

Por circular telegráfica se ha recomendado el secuestro de lo estafado.

Sucesos sangrientos

En las últimas horas de la tarde anterior el comisario de la sección 10ª, Sr. Otamendi, recibió aviso de que en la casa de inquilinato calle Estados Unidos 2356, estaba herido de gravedad, en la [illegible] izquierda y en el brazo del mismo lado, Francisco Pasuna.

Despues que el herido fué trasladado al hospital San Roque, el Sr. Otamendi inició el sumario verbal del caso y como comprobara que el autor de las heridas era Francisco Mausatillo procedió á su detención.

Este es convecino del herido y estaba enemistado con el por antiguos chismes de conventillo, ayer reanudaron sus quejas, se armó de una trincheta de zapatero, y con ella hirió á su adversario.

El sumario de prevención, una vez terminado, será enviado al juez de instrucción Dr. Gallegos, á quien corresponde su tramitación.

En la casa Tucumán 1526, por cuestiones de intereses discutieron acaloradamente los sujetos José González y Andrés Vigo. Al fin se fueron á las manos, y el último arrojó á su contendiente, una lámpara, y le ocasionó una herida de alguna gravedad en la cabeza.

Un agente de policía al servicio de la sección 5ª intervino en el suceso, é hizo curar al herido en la Asistencia Pública y detuvo al agresor.

Proceso criminal

A instancias del Dr. Emilio Lahore la comisaría de la sección 10ª ha iniciado un sumario criminal, para aclarar los delitos de daño y defraudación de 1.200 pesos, suma que según el denunciante le ha sido sustraída por los medios que expresa en su denuncia.

El subcomisario Sr. Lalello que es quien entiende en el proceso, ha detenido preventivamente á la persona á quien acusa el damnificado.

Terminado el sumario de prevención, la policía enviará las actuaciones al juez de instrucción Dr. Gallegos.

Accidente á un niño

Ayer por la tarde en las calles Perú y Centro América un carro arrolló al niño César [illegible] en el momento en que este iba á cruzar la calzada.

Las heridas del niño son graves. El conductor del carro ha sido detenido preventivamente.

Síncope

En la casa Lavalle 1984 sufrió ayer un síncope Nicolás Treviño. Fué atendido en el acto por la Asistencia Pública, y despues de prestarsele los primeros auxilios quedó fuera de peligro. La comisaría de la sección 5ª fué quien intervino en el suceso.

Proceso Lourdes Bustos—Importante auto confirmado

La Cámara ha confirmado con costas y por sus fundamentos el auto dictado por el juez Dr. Constanzó que rechazaba la recusación promovida contra el Dr. Bustamante en el proceso Lourdes Bustos, por una de las partes.

En consecuencia el expediente volverá de nuevo al juez Dr. Bustamante, quien continuará entendiendo en el asunto.

Hurtos

En la comisaría 2ª denunciaron ayer José Villa, Jesús Caro y Rafael Abat que unos desconocidos penetraron en el domicilio de aquellos, calle Venezuela 241, y se apoderaron de las sumas de 300, 200 y 50 pesos, pertenecientes por su orden á cada uno de los tres denunciantes.

La policía practica las averiguaciones pertinentes, para descubrir á los autores.

El cuento del billete

La comisaría de la sección 13ª practica las diligencias oportunas para descubrir al autor de una estafa de que fué víctima Enrique Ferro, consistente en la suma de 100 francos, delito que se llevó á cabo por el ardid tan conocido del billete de lotería adulterado.

Cuando el estafado se dió cuenta de que había sido [illegible] se presentó en la citada comisaría y [illegible] manifestó que hace apenas tres días que llegó procedente de Europa, y que actualmente vive en el Hotel de Inmigrantes.

Solo así se explica que se dejara engañar, pues á nadie se le puede ocurrir que el tenedor de un billete premiado lo ha de vender por menor cantidad de la que representa el premio, cuando se trata de un documento pagadero á la vista.

Hundimiento de un piso

En [illegible] de la casa de inquilinato calle Dean Funes 1387 existe una peluquería de propiedad de D. Guillermo Spinelli. La esposa de este Felisa N. de Spinelli, se dirigía ayer hacia una habitación interior, cuando de pronto el piso se hundió y la señora cayó á un pozo que allí había, y de cuya existencia no tenía noticias el referido matrimonio.

A los gritos de socorro que dió aquella acudieron presurosos á auxiliarla su esposo y un convecino llamado Felipe Barrionuevo, quienes despues de grandes esfuerzos consiguieron sacarla de tan crítica situación con simples contusiones en el cuerpo.

El comisario de la sección 10ª, Sr. Otamendi, se trasladó al sitio del suceso y tomó en el acto las disposiciones del caso, con el fin de evitar cualquier peligro.

De las averiguaciones iniciadas por la policía se ha comprobado que el hundimiento del piso se debe á haberse desmoronado las paredes del pozo sin bóveda, que se ha descubierto con este motivo.

El incendio de anoche

A las 12.30 de la noche fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos por intermedio de la comisaría 28ª á causa de que un almacén que existe en la calle México 3401 y Liniers se había declarado un incendio.

Los bomberos con sus jefes á la cabeza se trasladaron con el material necesario al sitio del siniestro, y una vez que hubieron llegado principió el ataque contra el fuego y se armaron varias líneas de mangueras.

Con anterioridad el personal de la comisaría 28ª había tomado las disposiciones del caso y procurado salvar los muebles y otros objetos del almacén incendiado, así como también los de los vecinos, que se presumía podían correr peligro.

El establecimiento, que no estaba asegurado, era de propiedad del Sr. José M. [illegible], quien se encuentra fuera de la capital desde hace algunos días.

Las pérdidas han sido avaluadas en [illegible] pesos.

En la comisaría 28ª se encuentra detenido el dependiente de la casa.

Robo á un diputado nacional

En la primera sección de policía denunció ayer el diputado nacional Dr. Pedro A. [illegible] [illegible] había estado, le habían [illegible] un reloj con cadena, que avalúa en 400 pesos.

La comisaría ha iniciado las averiguaciones del caso.

El juez del crimen de Dolores

En el juzgado de instrucción á cargo del Dr. Constanzó se recibió ayer á última hora un exhorto, dirigido por el juez del crimen del partido de Dolores, Dr. Jiménez, en el cual se solicita que se dicten las órdenes del caso, para que sea aprehendido un sujeto acusado de un delito grave en aquella localidad.

El juez exhortado, de acuerdo con lo solicitado, encargó de esta comisión al auxiliar de la comisaría 3ª, Sr. Ruffet.

En la casa central de policía—Tentativa de suicidio

A pesar de la reserva que se quiere guardar en la policía, tuvimos conocimiento de que un joven que era conducido en calidad de detenido al departamento de policía por una de las comisarías, en uno de los vehículos que sirven para el trasporte de presos, al llegar á su destino fué sorprendido por el agente que lo acompañaba, cuando intentaba suicidarse, para lo cual trató de ahorcarse con una faja que llevaba.

El agente advertido á tiempo cortó con un cuchillo la faja, cuando ya el joven se había desvanecido; fué atendido en el acto en la farmacia del departamento, y quedó fuera de peligro.

¿Tiene conocimiento de este hecho el jefe de policía?

Pensión á la familia del ex comisario Pina

Por el Ministerio del Interior se han iniciado las gestiones oportunas para obtener del Congreso una pensión para la familia del malogrado comisario Carlos Pina.

Como recordarán nuestros lectores, Pina fué asesinado en las elecciones que tuvieron lugar en Belgrano.

La familia de ese fiel servidor ha quedado en la [illegible] que los poderes públicos [illegible]

Desaparecido

La policía se ocupa activamente de indagar el paradero de [illegible] que desapareció hace algunos días del hogar conyugal.

Segun una carta que ha dirigido á la 2ª sección [illegible] obligado á tomar esa determinación ha sido la prueba que cree tener de la infidelidad de su esposa.

Como se teme que B. trame una venganza, segun se deduce del contenido de la carta citada, la policía se preocupa de dar con su paradero.

EN EL PUERTO

Identificación de un cadáver

El cadáver del ahogado que el sábado último fué recogido de las aguas del dique 4 ha sido identificado ayer en la ayudantía marítima.

D. Manuel Barreira se presentó en dicha oficina, y despues de examinar el cadáver, declaró que era el de su cuñado Manuel Holtaban, español, de 44 años, casado que vivía con su familia en la calle Rivera 818.

Holtaban había desaparecido de su domicilio el 21 de Mayo ppdo.

El otro cadáver que apareció en el Riachuelo no ha sido aun identificado.

Accidente

José González en momentos en que transitaba por el murallón del dique 2, se cayó al agua y fué salvado por el marinero de la lancha «Teresa Lugaro», Francisco Fianaca.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Triple homicidio

El juez del crimen Dr. Lazcano, ha condenado á la procesada Eulogia Fredes, como autora de los delitos de homicidio perpetrados en sus hijos Gregorio, Carmelo y Pascual Semoneno, á sufrir la pena de presidio por tiempo indeterminado.

El triple homicidio por que es condenada la procesada fué cometido en Las Flores, en 13 de Junio del año 1900, y según su propia declaración, el motivo de ese crimen fueron las disidencias con su compañero Alejo Semoneno, quien al retirarse de su domicilio la amenazó con castigarla á su regreso, y que temiendo [illegible] cumpliera su amenaza, y para evitar los sufrimientos, resolvió dar muerte á sus hijos y suicidarse despues.

Que, cambiadas las ropas á sus hijos y como llegara otro hijo de Semoneno lo mandó á que echara los caballos, y una vez que este se retiró, se encerró con sus hijos en la habitación y tomando un rebenque les dió de golpes en la cabeza hasta descomponerlos, y viendo que esa operación no había producido la muerte los tomó y colocándolos en la cama los degolló y en seguida se hizo dos disparos para suicidarse.

De los certificados médicos y constancias de autos ha quedado probado que la Fredes antes y despues de cometer el crimen, no tenía alteradas sus facultades mentales.

TIRO AL BLANCO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Presidida por el Sr. Alberto Casares se reunió ayer la comisión directiva del Tiro Federal Argentino, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para que el gran concurso internacional de tiro que se celebrará el domingo próximo tenga el mayor éxito posible.

En vista de que el domingo próximo pasado el número de blancos [illegible] insuficiente para dar abasto al gran pedido de series, se resolvió reglamentar los concursos en la forma siguiente:

El domingo por la mañana continuará el concurso ordinario.

A la 1 de la tarde dará principio el concurso internacional en el cual tomarán parte varias sociedades de tiro, tanto nacionales como extranjeras. En representación de cada una de ellas concurrirá un grupo de seis tiradores.

Se suspenderán durante ese día las series en el blanco á 250 metros, á fin de habilitar mayor número de blancos á 350 metros.

Se habilitará la tarde del domingo 22 del corriente para las series [illegible] en los blancos «Patria» y [illegible] del Mauser, con excepción de los de revolver.

La comisión directiva hace trabajos á fin de que el concurso de carabina que, como complemento del gran concurso internacional se ha acordado efectuar entre los soldados y clases de caballería, tenga el mayor éxito posible.

Uno de los miembros de la mencionada comisión se apersonará al Ministro de la Guerra para que ordene se den todas las facilidades á los que tomarán parte en ese concurso.

Para el concurso internacional se han inscripto hasta el momento las siguientes sociedades de tiro: Tiro Federal Argentino de la Plata, Tiro Federal Argentino de Campana, ídem de San Fernando, ídem de Lomas de Zamora, ídem de Baradero, ídem del Rosario, Tiro Suizo Nacional y Sociedad Italiana de Tiro á Segno.

El cómputo del concurso del domingo no ha sido terminado aun.

—La comisión directiva del Tiro Federal Argentino ha resuelto donar al Círculo Militar de Dolores una medalla de oro y al Tiro Federal de Vera (provincia de Santa Fe) y Tiro de Chilecito (provincia de la Rioja) una colección de medallas de plata y cobre para ser entregadas á los mejores tiradores en los concursos que se celebren.

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE SAN FERNANDO

Ayer se dió por terminado el concurso de tiro organizado por la comisión directiva del Tiro Federal Argentino de San Fernando, en el stand de esa localidad.

La concurrencia de tiradores fué muy numerosa y los diversos blancos no cesaron de funcionar un solo instante durante todo el día.

La banda del 3º de infantería de línea amenizó el acto, durante la mañana y por la tarde, con variadas piezas de su repertorio.

Del cómputo hecho por la comisión directiva han resultado premiados los señores:

En el blanco «Ejército Nacional»: primer grupo, gran premio: Eduardo Martín, con medalla de oro donada por el Ministerio de la Guerra. Primer premio, Ignacio Torres, medalla de plata; 2º premio, José M. Ordóñez, medalla de cobre. Segundo grupo, Fermín Ataum, medalla de plata; 2º premio, David Ratti, medalla de cobre.

Blanco «Tiro Federal Argentino»—Primer premio, David Corti, copa de plata, donada por el Tiro Federal de esta capital; 2º premio, David Ratti, medalla de plata; 3º premio, Antonio R. Giménez, [illegible] del Universo», bronce de arte donado por el doctor José C. Paz.

Blanco «Guardia Nacional»—Primer premio, Amancio P. Giménez, objeto de arte; 2º premio, David Corti, medalla de plata; 3º premio, Carlos M. [illegible], licorera de cristal.

Blanco «Libres»—Primer premio, [illegible] mandos, objeto de arte; segundo premio, David Corti, gran copa de plata; tercer premio, José M. Ordóñez, cigarrera de plata.

Blanco «Patria»—En este blanco [illegible] adjudicado los premios, por no haberse podido terminar el concurso.

La comisión ha resuelto que se continúe el concurso el domingo próximo.

Los tiradores de este blanco [illegible] en el orden siguiente:

1º Triviño M. [illegible] Estanislao Barraza y el Sr. [illegible]

LOS [illegible]

En el Ministerio de la Guerra [illegible]

[illegible]

ASOCIACIONES Y [illegible]

[illegible]

La caldera central del organismo es el estómago y la nutrición es la base esencial de la vida; así repiten las más grandes inteligencias, desde Hipócrates hasta el actual secretario de la Sociedad Francesa de Higiene y caballero de la Legión de Honor, «que el estómago es á la humanidad lo que la tierra es á los árboles»; y aunque declaran imposible alimentarse con amplitud, esta imposibilidad es uno de los problemas resueltos por el DIGESTIVO MOJARRIETA.

De la nutricion depende [illegible] la sangre y demás jugos orgánicos [illegible] se deriva el funcionamiento [illegible] sublimes [illegible] bondad, actividad y [illegible] al funcionamiento de los órganos [illegible] Por esto es que [illegible] resultan [illegible] los organismos en que [illegible] tería, así como hasta [illegible] la nutricion para que los enfermos [illegible] al organismo [illegible]

[illegible] significa abandono de otras necesidades vitales aun mas verdaderas.

Precisamente porque nutrirse es elaborar [illegible] los pulmones complican la digestion [illegible] focos congestivos, es decir, trastornos [illegible] por esto es necesario [illegible] se debe evitar las corrientes de aire [illegible] los pies y cambiarse las ropas [illegible] antes de comer y antes de acostarse especial[mente] las medias y las camisetas [illegible]

Precisamente porque á la nutricion obedecen los órganos purificadores, para evitar la sequedad de vientre ó estreñimiento lo que [illegible] alimentos [illegible] dispuesto siempre para [illegible] de charlatanes pues la [illegible] trastornos generales al organismo [illegible] nerviosidad [illegible]

piel, etc. Aunque los purgantes y demas remedios sean contraproducentes, dichas legumbres sin ser costosas suavizan al intestino en forma radical, á la vez que alimentan y las personas que las digieran con dificultad deben acompañarlas del DIGESTIVO MOJARRIETA, para lo cual bastará una sola oblea.

Repugnancia, sed excesiva, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestiones accidentales, se curan con tomar un solo tubo del legítimo DIGESTIVO MOJARRIETA, que á la vez sanea los alimentos y las aguas corrientes, lo cual espontáneamente evita el abuso de tónicos y aparatos eléctricos y gaseosas y licores, etc., [illegible] costosos agravan.

Los Dolores crónicos estomacales ó intestinales, los Vómitos crónicos y las Diarreas crónicas (aunque no se [illegible] los primeros tubos, pues EL DIGESTIVO MOJARRIETA no tiene engañosa accion calmante) se curan radicalmente con el legítimo DIGESTIVO MOJARRIETA, que es el único verdadero gastrointestinal completo, y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago. Es necesario exigir en todas las boticas que cada tubo tenga la cinta del nombre DIGESTIVO MOJARRIETA tejido con seda y que el prendedor de esa cinta sea el botón metálico con la inscripción DIGESTIVO MOJARRIETA. El depósito es á disposición del público, calle Florida 344.

Chicago, Junio 9.—[illegible]

[illegible]

Cueros lanares y vacunos

[illegible]

Sebo de saladero

[illegible]

Astas

[illegible]

Huesos y ceniza

[illegible]

Mercado Central de Frutos

[illegible]

Bolsa de cereales

[illegible]

Mercado de haciendas de Liniers

[illegible]

Mercado de Matanza

[illegible]

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 7 100 animales lanares á la siguiente consignación:

L. Lasalle, de Olavarría 200. Sansinena, de Arrecifes 1 371, de Matanza 5 528. Total 7 100.

VENTAS DE AYER

Frigorífico 218 capones á $ 5.50, 81 ovejas á 3.70, L. Lasalle.

Venta de haciendas

En el remate efectuado en Merlo el domingo último por los Sres. Salaberry, Leloir y Derecho, se ha obtenido el siguiente resultado:

Novillos para matadero de $ 38.50 á 66, id. para invernar 25 á 60.50, vacas para matadero al 50 á 60, id. para invernar 24.60 á 27, id. lecheras á 39.50; vaquillonas para cría 30 á 46; potros uno pesado 41 á 60 pesos. Producto total: 68.465 50 pesos.

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado de cereales estuvo sostenido para trigo.

Los precios corrientes de ayer fueron, para molinos y el Brasil, de 80 kilos, 7.40; de 78 kilos, 7.25; de 76 kilos, 6.75 á 6.80. La exportacion pagó: de 74 kilos, 6.10 á 6.15, de 72 kilos, 5.95, de 70 kilos, 5.80.

El lino continúa aflojando. La clase 4 % se cotiza á 13.70, y es aún difícil obtener más precio.

El maíz también está flojo.

Los negocios de ayer se hicieron á 4.20 y 4.22 1/2, para diversas fechas de este mes.

Los precios de pizarra fueron 6.15, 13.60 y 4.20, respectivamente.

El mercado de frutos del país abrió sin cambio, pero se notó más movimiento y mayor interés por pieles en general y cerda.

NOTICIAS MARITIMAS

[illegible]

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Altura de la marea [illegible]

Llegadas á la rada [illegible]

Movimiento del puerto [illegible]

Vapores esperados [illegible]

Vapores á salir [illegible]

Vapores en viaje [illegible]

Vapores de los ríos [illegible]

Fletes [illegible]

Veleros [illegible]

Diques de carena [illegible]

Averías [illegible]

Pasajeros [illegible]

Del vapor italiano «Sirio», salió hoy á las 10 a. m. del dique 4 para el Brasil y Europa:

J. Villate, [illegible] Casadella, S. Bianco, C. Repetto, C. Bossi, C. Colle, G. Lavarello, G. Mostrallet, F. Mostrallet, S. Marzarbello y familia, Teresa Ruiz Cardoso, Linda Marinus, J. Oddero y familia, Ada Ardenghi, L. Cassanello, L. Capurro, R. Musejo, B. Barsotti, J. Lissano, Ingeniero A. Lombardi, F. Riscossa, J. Dugone, G. Lluari, F. Mamoli, V. Monteverde, Maria Gadini, Looth Zalzendolhel, Argia Cantoni, A. Roma y familia, T. Moncalvo, P. Gallo, A. y S. De Francesco, E. Pulla, F. Damello y 400 de tercera clase.

Puerto de La Plata.—ENTRADA: Vapor francés «Chile», de la rada, á descargar.

SALIDA: Vapor inglés «Royalista» para Hamburgo, con quebracho.

A SALIR: Vapor inglés «William Broadley», hoy, para San Vicente, órdenes, con fautos.

Puerto del Rosario.—ENTRADAS: De esa vapores ingleses «Raithmoore», y «Burbary» en lastre y con carga general, respectivamente.

SALIDAS: Para Liverpool, vapor inglés «Lombardy»; para Hamburgo, alemán «Granada», ambos con cereales; para Las Palmas, inglés «Yeardy», con quebracho.

Puerto de Montevideo. [illegible] de Marsella [illegible] de Nueva York [illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

NACIMIENTOS [illegible]

MATRIMONIOS [illegible]

DEFUNCIONES [illegible]

RESUMEN

Nacimientos 65. Matrimonios 12. Defunciones 47.

SECCION SOLICITADAS

Los enfermos de debilidad nerviosa o muscular [illegible] que los que padecen de decadencia [illegible] Dr. [illegible] se entregan en su depósito general, Corrientes 718.

Tos convulsa: [illegible]

Tos y resfríos: [illegible] Pastillas [illegible]

Enfermedades secretas. [illegible]

El único verdadero remedio gastro-intestinal [illegible] es el legítimo Digestivo **Mojarrieta**. [illegible] que además tiene completa eficacia para sanear los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 344.

AVISOS FUNEBRES

C[illegible]—[illegible]

ANTONIO [illegible]—[illegible]

SANTA [illegible]—[illegible] Juan Marcone y Julia [illegible]

FRANCISCO [illegible]—[illegible]

JOSEFA ACOSTA DE SALVADORES—q. e. p. d.—*Falleció el 9 de Junio de 1902*—Sus hijos Natalio, José, Irene, Juana S. de Rodriguez, María S. de Barreña, Lola S. de Armesto, Melchora S. de Puig, Lomez y Modesta S. de [illegible], su hermana Gertrudis A. de Matoso, sus hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 10 á las 9 a. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Pasco 2310. Flores. NOTA—En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta las 8 a. m.

PETRONA R. DE MAUSS—q. e. p. d.—*Falleció el 9 de Junio de 1902*—Sus hijas Ofelia y Julia, su hermano Lorenzo R[illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, hoy martes 10 á las 9 a. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Convencion 2361, Flores. NOTA—En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta las 8 a. m.

JOSÉ PICARDO—q. e. p. d.—*Falleció el 8 de Junio de 1902*—Sus hijos Andrés, Magdalena P. de Puppo (ausente), Teresa P. de Isolabella y Gerónima P. de Bruzzone, sus nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 10 á las 4 p. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 2483. NOTA—En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta la 1.30 p. m.

TERESA V. DE MAGLIO—q. e. p. d.—*Falleció el 9 de Junio de 1902*—Sus hijos David, Vicente Maglio y Adela Maglio de Nembrini, sus hijos políticos Juan B. Nembrini, Rosa V. de Maglio y María D. de Maglio, sobrinos, nietos y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al cementerio del Oeste, hoy martes 10 á las 10 a. m. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Deán Funes 1235.—En la empresa Manuel Costa y Hnos., habrá carruajes disponibles.

TOMAS DOYLE—q. e. p. d.—*Falleció el 18 de Junio de 1901*—Su esposa y familia invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 9 a. m., en la iglesia parroquial de General Belgrano, F. C. Sud. Favor que agradecerán.

SECCION NOTABLES

443-ARTES-445

Confecciones de color Extranjeras

A MITAD DE PRECIO

Confecciones negras Extranjeras

AL COSTO

"Los Lutos"

443-ARTES-445

Á VER LAS VIDRIERAS DE LA GRAN TIENDA "EL PROGRESO"

Las más lindas y las más interesantes de la Capital

FIJARSE EN LAS SEDERÍAS á $ 0.75

Sin compararse en alguna con los similares que más barato se venden

José Fidel Lagos & Cia

Socio ENRIQUE D. LAGOS

25 de Mayo N° 49

OFRECEN EN VENTA

[illegible] Precio 90.000 $

[illegible] Precio 150.000 $

[illegible] Precio 12.000 $

[illegible] Precio 25.000 $

[illegible] Precio 30.000 $

COMPRAN:

[illegible] 300.000 $

EN HIPOTECA:

[illegible]

NOTA: Todas con facilidades de pago

DR. PICCININI ENFERMEDADES SECRETAS Estómago y piel, Artes 210, de 9 á 11 y de 2 á 5

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas, pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento el ELIXIR de VIRGINIA, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á ELIXIR de VIRGINIA, calle Chacabuco 128, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad, la más penosa, cuando no la más dolorosa.

VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

ASMA FATIGA OPRESION y CATARRO CRÓNICO

Cura radical con el LICOR ARNALDI

Numerosos médicos lo recetan. Miles de certificados prueban su eficacia. El legítimo solamente con etiqueta azul. Gratis se remiten folletos é instrucciones. Pedirlos solamente á E. FIGARI, San Martín 383, Buenos Aires.

DR. E. SECO Enfermos del corazón y pulmones. Consultorio del Dr. E. Seco, [illegible] 305, especialmente para enfermos del pecho. Se cura la tisis.

PARA QUE LO LEAN TODAS

Cuantas personas padecen calenturas

Una de las enfermedades más terribles, sobre todo en los países cálidos y pantanosos; una de las que cada día causan mayor número de defunciones, y, por último, una de las enfermedades más largas y que mayor desesperacion producen, es la fiebre. Uno se siente de pronto con malestar y lasitud de los miembros, bostezo sin cesar y sobre todo experimenta una sensacion de frio que se convierte pronto en escalofrío hasta que llega á tiritar y dar diente con diente, concluyendo porque el enfermo se mete en la cama todo temblon y no logra entrar en calor. Este estado se prolonga algunas veces por espacio de muchas horas.

Al final se produce un cambio singular, pues cesa el frio al cual reemplaza un calor seco y ardiente tan penoso como el frio que le ha precedido. [illegible] sed ardiente el enfermo no logra restituirse á su estado normal hasta que despues de un tiempo más ó menos largo se le presenta un sudor abundante que determina un reposo bien deseado.

Este conjunto de los tres periodos entre [illegible] constituye un acceso de fiebre intermitente. Al siguiente día ó al otro á la misma hora se produce un acceso semejante y en [illegible] enfermedad dura todo este [illegible] del mismo modo. En el intervalo de los accesos el enfermo queda debilitado.

Algunas veces los accesos son de una violencia tal que pueden ocasionar la muerte en dos ó tres días y hasta en unas cuantas horas y entonces la fiebre se llama perniciosa.

Cuando aquellas personas que han tenido fiebre no han quedado bien curadas quedan expuestas á contraer otras [illegible] como consecuencia un empobrecimiento de la sangre y un estado general malo que aumenta de día en día hasta que conduce al estado grave determinando la muerte.

Por lo tanto, no podemos prescindir de recomendar á los enfermos el que traten de dominar la fiebre lo más pronto posible. Para cortar un acceso violento conviene tomar la quinina, pero cuando se trata de una fiebre lenta, persistente y antigua se la cura más seguramente y sin sacudidas violentas tomando vino de Quinium Labarraque que es el más activo de todos los vinos de quina.

Y es que en efecto, los vinos de quina que con frecuencia se encuentran en el comercio se preparan con cortezas de quina cuya riqueza en principios activos es extremadamente variable y demás son de tal modo defectuosos los procedimientos de fabricacion, que las cortezas que han servido para preparar el vino de quina pueden ser todavía empleadas en la fabricacion del sulfato de quinina, lo cual quiere decir que no han sido extraídos de la corteza los principios activos. Estos vinos son, por consiguiente, muy poco eficaces.

El Quinium Labarraque, por el contrario, preparado como está, mediante procedimientos especiales, contiene todos los principios útiles de la quina: no solo la quinina sino tambien la cinconina y todos los principios tónicos y aromáticos. Es un extracto completo de quina, un medicamento de composicion siempre idéntica, exactamente dosificado y concentrado, pudiendo, por consiguiente, lo mismo médicos que enfermos contar con el de una manera absoluta. Está fabricado con los vinos de España más exquisitos.

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de uno ó dos vasitos de los de licor despues de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde y antigua y la curacion obtenida por el vino de Quinium Labarraque es más radical y más segura que empleando la quinina sola á causa de los demás principios activos de la quina que el Quinium Labarraque contiene y que completan la accion de la quinina.

Sobre todo en los países donde se producen fiebres; cuando el enfermo se ve forzado á permanecer rodeado de los mismos miasmas que le han producido la enfermedad, precisamente en estos casos es cuando la accion del vino de Quinium Labarraque es incomparablemente superior á la de todo otro remedio.

Este vino no es solamente el rey de los febrífugos sino que todavía es el más eficaz y el más enérgico de los tónicos conocidos, toda vez que restablece las fuerzas y devuelve rápidamente el vigor y la energía.

En consecuencia, las personas débiles ó debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento rápido, las jóvenes á quienes cuesta trabajo formarse y desarrollarse, las señoras parturientas, los ancianos debilitados por los años, los anémicos y los convalecientes, verán como las fuerzas reaparecen segura y rápidamente tomando este medicamento heróico.

En vista de su eficacia y de las innumerables curaciones obtenidas con este producto la Academia de Medicina de París ha aprobado la fórmula de Quinium Labarraque, distincion pocas veces otorgada por la Academia y que por sí misma es ya una recomendacion de este producto á los enfermos de todos los países. Encuéntrase en todas las droguerías y farmacias.

Dada la soberana eficacia de este medicamento y la capacidad de los frascos en que se vende, el vino de Quinium Labarraque es de un precio módico y menos caro que la mayor parte de los productos similares, de los cuales es necesario tomar una enorme cantidad para no obtener al fin sino una ligera mejoría.

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible] Curacion rápida, segura [illegible] por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas [illegible] Dr. RUIZ GUTIERREZ, [illegible]

VIGOR

Todo hombre puede hacerse vigoroso. Lea lo que tiene que decir el Dr. Sanden en sus obras.

"VIGOR" Y "SALUD"

Contienen 80 páginas de lectura de gran provecho.

Llene y mándeme el presente cupón y le enviaré, y se los mandaré por vuelta de correo, gratis, porte pago.

Nombre ______

Dirección ______

Provincia ______

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 BUENOS AIRES

Dr. COBOS Director por concurso del hospital San Roque. Enfermedades del pulmon y del estómago, enfermedades secretas, asma, reumatismo, [illegible] Maipú 376, de 4 á 5.

Pabst Malt Extract

The "Best" Tonic

EXTRACTO DE MALTA DE PABST

EL «MEJOR TÓNICO»

Robustece la sangre; estimula la digestión; despierta el apetito; concilia el sueño y es una poderosa ayuda en los casos de convalecencia. Cura la dispepsia, combate la anemia y dá leche, buena y abundante, á las señoras que crían.

El mejor tónico es el único que tiene 970 por mil de extracto.

Exijan la marca PABST y no acepten otra en cambio. ADEMÁS cómprese en casa de confianza, para evitar ser engañados con una grosera falsificación que circula en plaza, causando estragos á sus compradores.

POR LA MISMA CAUSA rogamos á todos los consumidores quieran inutilizar ó hacer inutilizar por sus sirvientes las etiquetas de las botellas vacías antes de darlas ó venderlas, para impedir que las llenen los falsificadores con un líquido incalificable, pues esto redundará en BENEFICIO GENERAL quitando la facilidad para el engaño.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS Y ALMACENES

UNICOS INTRODUCTORES

ESCALADA & Cía

1170 BARTOLOMÉ MITRE 1174

LECHERIA "LA MARTONA" SAN MARTIN EN CAÑUELAS

Camembert

Para los enfermos del **ESTÓMAGO** que tienen falta de ácido

SE RECOMIENDA LA

PEPTO-COCAINA (ácida)

Para los que tienen exceso de ácido

PEPTO-COCAINA (neutra)

Farmacia y droguería

DIEGO GIBSON

Casa matriz DEFENSA 192

SUCURSAL: B. MITRE Y SAN MARTIN

La principal de Sud-América

LA QUE MÁS VENDE EN BUENOS AIRES

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

GOTOSOS REUMÁTICOS

SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

PIPERAZINE EFERVESCENTE **MIDY**

Inofensiva. Ocho veces más activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Ácido úrico. [illegible] disuelta en un poco de agua. MIDY, 113, Fb. St-Honoré, Paris y en las Farmacias y Droguerías.

REUMATISMOS

Curados en pocos días con el poderoso y agradable depurativo de la sangre

PANAKOS SANGUIS

Droguería y Farmacia Franco-Inglesa

de ADOLFO NEYER

581-CUYO-587 BUENOS AIRES

Doctor CALANDRELLI

Especialista en estómago y vientre. Corrientes 1780, de 3 á 5. Consultas gratis de 9 á 10.

Fruto laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

MUEBLES [illegible] LIQUIDACION

DR. FERNANDEZ [illegible]

SOCIEDAD HIPOTECARIA BELGA-AMERICANA

(ANÓNIMA)

78-Reconquista-78

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la Capital Federal y sobre establecimientos de campo á plazos largos y sin límite en la cantidad.

Somerville DENTISTA [illegible]

DR. BEGUERESTAIN Médico del Hospital [illegible] De regreso de Europa [illegible] su consultorio para enfermedades del estómago, intestinos é hígado y [illegible]

TOS PASTILLAS DEL DR. [illegible]

Lávese [illegible]